

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN

Mesa Estadística Sectorial Minero-energética #24 del 2025

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Ministerio de Minas y Energía – Sala de juntas tercer piso sesión híbrida

Fecha: 20 de mayo de 2025

Hora: De las 10:00 AM a las 12:00 M

Asistentes:

Miembros y representantes:

1. Ministerio de Minas y Energía (MinEnergía):

- Miguel Ángel Cardozo – Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI)
- Aida Marcela Nieto Penagos – Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño

2. Agencia Nacional de Minería (ANM):

- Sidney Cruz Pinilla - Contratista

3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE)

- Oscar Alexander Arbeláez Pérez

4. Servicio Geológico Colombiano (SGC)

- Jaime Alberto Garzón

5. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)

- Johana Castellanos - Subdirectora de Gestión de la Información

6. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Ruth Constanza Triana, Profesional Especializado

Invitados:

1. Ministerio de Minas y Energía (MinEnergía):

- Álvaro José Peña - Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- Carlos Mario Arango Toro - Minería Sustentable y la Seguridad Minera
- Cristhian Andrés Silvestre Díaz - Planeación y Seguimiento Minero
- Damaso Chavarría - TICS
- Jaider Ospina Navas - Grupo de Asuntos Nucleares
- Jorge Lozano - TICS
- Kevin Reyes
- Laura Katherine Moreno Giraldo - Minería Sustentable y la Seguridad Minera

Página 1 de 18

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
			E-ME-F-14			
			01-06-2023		V-5	

- Mabelis Rojas - Planeación y Seguimiento Minero
- Paula Lancheros
- Yuri Stephanie Villalba Diaz - Oficina de Planeación y Gestión Internacional

2. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE)

- Johana Pinzón

3. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)

- Javier Figueroa
- Juan Libardo Avendaño Suárez
- Sofia Sánchez

4. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Carlos Huertas
- Diana Carolina Agudelo Carvajal
- Jeny Constanza Espinosa Agudelo
- Luis Jaramillo
- Orlando Uribe
- Óscar Julián Guerrero Molina
- Ruth Triana
- Yesenia Arévalo

5. Fondo De Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE)

- Laura Rocío Remolina Cabrera
- Jorge Alberto Rodríguez Murillo

Ausentes:

Miembros:

1. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH):

- Carmen Daniela Sánchez - Gerente de Planeación (E)

2. Agencia Nacional de Minería (ANM):

- Sandra Parra Cristancho - Coordinadora Grupo de Planeación

3. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

- Brenda Ginley Roncancio Ladino - Coordinadora de Planeación

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

4. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE)

- Donaldo Mauricio Ortiz Ortiz - Coordinador Grupo de Planeación

5. Servicio Geológico Colombiano (SGC)

- Yarley Yobanny Cárdenas - Coordinador Grupo de Trabajo de Planeación

6. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Julieth Alejandra Solano Villa - Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e instalación a la sesión 24 de la Mesa Estadística
2. Presentación del marco normativo y funciones de la Mesa Estadística
3. Gobernanza y Secretaría técnica
4. Balance de Gestión 2024
5. Plan de acción 2025
6. Plan Estadístico Sectorial – PES 2025
7. Estrategia de Gobierno y Monitoreo del Dato del Sector Minero Energético
8. Inclusión del FENOGE en la Mesa

DESARROLLO:

1. Bienvenida e instalación:

La sesión fue instalada por representantes del Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), quienes dieron apertura formal a la sesión de la Mesa Estadística Sectorial Minero Energética N° 24 para el año 2025. Se resaltó la importancia del trabajo colaborativo entre productores y usuarios de información estadística para fortalecer la calidad de los datos, su interoperabilidad y el uso estratégico en la formulación, implementación y evaluación de política pública del sector.

Se socializó el cronograma de las próximas sesiones de la Mesa para el año 2025:

- Mesa 25: 10 de julio
- Mesa 26: 11 de septiembre
- Mesa 27: 13 de noviembre

También se indicó que podrían realizarse sesiones extraordinarias presenciales o virtuales según requerimientos del proceso técnico.

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	---	--

2. Presentación del marco normativo y funciones de la Mesa:

El DANE presentó el marco normativo que sustenta el funcionamiento de la Mesa, en especial la Ley 2335 de 2023 y la Resolución 470 de 2024, que definen las responsabilidades de los comités y mesas estadísticas sectoriales dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Se abordaron los principios de gobernanza, el enfoque ético en la gestión del dato y el ecosistema de actores que integran el SEN.

Se explicó la articulación de la Mesa dentro de la estructura del Comité Estadístico Sectorial (CES) y su relación con el Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional (CASEM), el Comité de Administración de Datos y la estrategia nacional de datos.

Se subrayó que la Mesa debe cumplir las siguientes funciones esenciales: diseñar y aprobar anualmente su plan de trabajo; identificar necesidades de información estadística; proponer temas al Comité Estadístico Sectorial; hacer seguimiento a sus compromisos; y mantener actualizado el Inventario de Operaciones Estadísticas en el SICODE.

3. Gobernanza y Secretaría técnica

Se formalizó que la Secretaría Técnica de la Mesa estará a cargo conjuntamente del Ministerio de Minas y Energía (a través de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y TICS) y de la UPME, en calidad de CIO sectorial. La participación de la UPME en esta función se fundamenta en lo dispuesto por el Decreto 2121 de 2023 y la Resolución 40199 de 2021, que le asignan responsabilidades de liderazgo en materia de gobernanza de datos.

Se reiteró la necesidad de mantener la institucionalidad de la Mesa, por lo cual:

- Cada entidad debe contar con un delegado oficial con voz y voto, designado formalmente.
- En caso de ausencia, se deberá enviar mediante comunicación oficial el nombre del delegado alterno, quien debe tener capacidad de decisión y conocimiento técnico en estadísticas o sistemas de información.
- Se enfatizó que este espacio tiene funciones deliberativas y de articulación, por lo que es imprescindible asegurar la participación efectiva y continua de cada entidad.

4. Balance de Gestión 2024

El DANE presentó los principales resultados del balance 2024 para el sector minero-energético enfatizando que, al 31 de octubre de 2024, el **Inventario SICODE** para el tema minero-energético reflejó:

- **Operaciones estadísticas (OOEE.):**

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14 01-06-2023	V-5

- Se registran **8** operaciones activas relacionadas con el tema minero-energético.
- De esas 8 operaciones, **1** se encuentra certificada en calidad, **1** está en proceso de mejora para certificación, y las restantes **6** están en fase de autodiagnóstico o pendientes de evaluación; el autodiagnóstico del periodo 2022-2023 aún no se ha concluido.
- **Registros administrativos:**
 - Se identificaron **22** registros administrativos en el sector, distribuidos entre **6** entidades productoras, y se encuentran en proceso de incorporación y caracterización en SICODE para su aprovechamiento estadístico.

Durante la discusión, los asistentes comentaron que, si bien se han logrado avances en la actualización de inventarios y en el proceso de interoperabilidad piloto entre ANM, IPSE y SGC, persisten retos en la sincronización de datos entre ANH y CREG, así como en la frecuencia de actualización de metadatos. También se mencionó la necesidad de reforzar la documentación de fuentes alternativas y fortalecer la capacidad técnica para incorporar sus registros administrativos al sistema.

5. Plan de acción 2024

Se socializó el plan de acción basado en los aprendizajes del año anterior. Se evaluaron A partir de las lecciones aprendidas en 2024, la Mesa acordó un Plan de Acción 2025 mucho más integral, compuesto por los siguientes ejes:

- Consolidar la oferta de información estadística y registros administrativos para aprovechamiento estadístico del sector.
- Difundir los indicadores estratégicos del sector.
- Implementar normas y estándares para mejorar la calidad de la producción estadística.
- Fortalecer los registros administrativos para aprovechamiento estadístico.
- Actualizar el inventario de sistemas de información existentes en las entidades del sector.
- Formular el PES.

6. Plan Estadístico Sectorial – PES 2025:

Se presentó el cronograma del PES para el sector minero energético, el cual, se encuentra en fase de formulación. Las entidades deberán:

- Actualizar las operaciones estadísticas y registros administrativos.
- Participar en el levantamiento de demandas de información.
- Aportar insumos para la construcción del diagnóstico estratégico sectorial.
- Continuar con la identificación y organización de información para consolidar el diagnóstico y elaborar el documento estratégico.

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	---	--

Se reiteró que el PES debe alinearse con los lineamientos del DANE, las estrategias sectoriales y el Plan Nacional de Desarrollo.

7. Estrategia de Gobierno y Monitoreo del Dato:

El CIO (Chief Information Officer) y el CTO (Chief Technology Officer) sectorial socializaron la Resolución 40199 de 2021 sobre el modelo de gobernanza de datos del sector y presentaron los componentes de la **Estrategia de Gobierno del Dato 2025**, que incluye:

- Promoción de la interoperabilidad de los sistemas de información del sector.
- Calidad de los datos.
- Uso de Inteligencias Artificial - IA y tecnologías emergentes.
- Uso ético y responsable de los datos (alineado con el marco ético del DANE).
- Identificación y superación de barreras para el intercambio de datos.
- Promoción de entornos seguros de uso y reúso de la información.
- Se reafirmó la importancia de mantener actualizados los inventarios de operaciones estadísticas en el SICODE.

Se abordó la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales en calidad, ética, privacidad y aprovechamiento estratégico de la información.

8. Inclusión del FENOGE en la Mesa:

Se presentó y aprobó por unanimidad la **inclusión del Fondo de Energías No Convencionales y Eficiencia Energética (FENOGE) como integrante pleno de la Mesa**, con voz y voto. FENOGE aceptó su inclusión, sin embargo, para oficializar esta vinculación, la secretaría técnica debe enviar al SEN una carta explicando los motivos para que la entidad sea parte de la mesa, anexando la versión final de esta acta. Posteriormente, el SEN dará respuesta a la solicitud y solicitará formalmente a FENOGE el miembro que representará a la entidad.

9. Compromisos:

A continuación, se presentan los compromisos acordados, indicando la tarea, la entidad responsable y el plazo de cumplimiento, para facilitar el seguimiento de las acciones definidas:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Actualizar inventario de operaciones estadísticas en SICODE	Todas las entidades integrantes	30 de junio de 2025

2. Enviar insumos para consolidar diagnóstico del PES 2025	Todas las entidades integrantes	14 de junio de 2025
3. Oficializar solicitud de vinculación del FENOGE a la Mesa	Ministerio de Minas y Energía	18 de junio de 2025
4. Remitir delegación oficial de representantes con voz y voto	Todas las entidades integrantes	17 de junio de 2025

Anexo 1: Presentación mesa 24 Estadística Sectorial

Firman:



MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 Jefe Of. Planeación y Gestión Internacional
 Ministerio de Minas y Energía
 Secretara Técnica



RUTH CONSTANZA TRIANA
 Departamento Nacional de Estadística
 DANE



JOHANNA CASTELLANOS
 Subdirectora de Información
 UPME
 Secretaria Técnica

Elaboró: Yuri Stephanie Villalba, Álvaro José Peña y María Victoria Dussán C., Minenergía
 Reviso: Jorge Lozano-MME, Marcela Nieto.MME, Sofía Sánchez-UPME, Ruth Triana-DANE

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

ANEXO 1



24 Mesa Estadística Mineroenergética

20 de mayo de 2025

AGENDA

ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Orden del día, Verificación del Quórum, y saludo	Mineroenergía	15 Minutos	10:00 am – 10:15 am
Modelo de operación de la mesa estadística	DANE	30 Minutos	10:15 am – 10:45 am
a. Contexto de la mesa.			
b. Gestión del dato y ética estadística.			
Gobierno del dato	MME - UPME	15 Minutos	10:45 am – 11:00 am
Balaceo 2024			
a. Plan de acción 2024			
b. Demanda de información	MME - DANE	15 Minutos	11:00 am – 11:15 am
c. Oferta de información: Operaciones estadísticas y registros administrativos			
Plan de trabajo 2025 Mesa Estadística y Plan Estadístico Sectorial-PES			
a. Plan de acción 2025	MME - UPME	30 Minutos	11:15 am – 11:45 am
b. PES			
d. Aprobación del plan de trabajo			
Compromisos y observaciones		15 Minutos	11:45 am – 12:00 pm



Miembros principales de la Mesa Estadística Sectorial (QUORUM)

Entidad	Dependencia	Nombre	Cargo
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	OFICINA DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA	MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SANDRA DANIELA SANCHEZ	GERENTE DE PLANEACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	GRUPO DE PLANEACIÓN	SANDRA PARRA CRISTANCO	COORDINADORA GRUPO DE PLANEACIÓN
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS	GRUPO DE PLANEACIÓN	BRENDA GINLEY RONCANCIO LADINO	COORDINADORA DE PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	DONALDO MAURICIO ORTIZ ORTIZ	COORDINADOR GRUPO DE PLANEACIÓN
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO - SGC	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	VARLEY YOBANNY CÁRDENAS	COORDINADOR GRUPO DE TRABAJO DE PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
FONDO DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA - FENEGE	FENEGE	RAMIRO EFRAIN CAICEDO	LÍDER PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTADIMIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN	JULIETH ALEXANDRA SOLANO VILLA	DIRECTORA TÉCNICA DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTADIMIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN

Presentación de la mesa

Mesa 24	Mesa 25	Mesa 26	Mesa 27
20-may	10-jul	11-sep	13-nov



Generalidades y gestión de operación

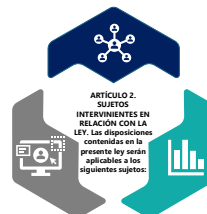
Mayo 2025

Ley 2335 de 2023 del 3 de octubre de 2023 "Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"

A quién le aplica la ley

3. Quiénes usan las estadísticas oficiales

1. Integrantes del Sistema Estadístico Nacional – SEN



2. Fuentes productoras de datos para la producción de información estadística, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas



ACTA DE REUNIÓN



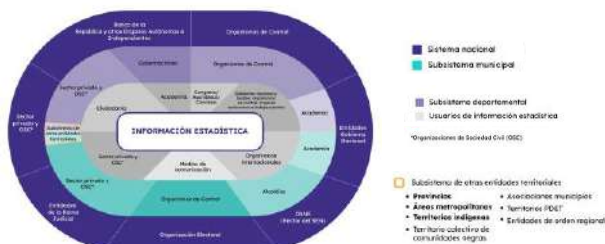
SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

E-ME-F-14

01-06-2023

V-5

Ecosistema de datos SEN



Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Esquema de organización del SEN

Marco normativo e instancias de coordinación	
Ley 2335 de 2023	"...se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país"
Resolución 1844 2023	Establece la estructura y funcionamiento del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional, órgano asesor del SEN
Resolución 0470 2024	Los (CES) bajo la organización espejo de las temáticas del CASEN dan línea para la gestión y producción de las estadísticas oficiales del país. Esto abarca gestionar los recursos para suplir las necesidades de información identificadas. Actúan a través de las MES como espacios de trabajo técnico y articulación de productores y usuarios de información estadística
Resolución 2253 2023	Por la cual se regula el funcionamiento del Comité de Administración de Datos (CAD).



Mesas Estadísticas Sectoriales

Objetivo

Espacio de articulación de productores y usuarios de información estadística de un sector específico para trabajar en el fortalecimiento de la información prioritaria de dicho sector.

Marco Legal

- Ley 2335 de 2023, se expiden las disposiciones sobre las estadísticas oficiales del país.
- Resolución 0470 del 2024 del DANE, regula el funcionamiento de las mesas estadísticas sectoriales.

Funciones

- ✓ Establecer el plan de trabajo anual y realizar el seguimiento
- ✓ Proponer a los Comités Estadísticos Sectoriales temas de interés nacional y territorial para desarrollar en el plan de trabajo anual o planes de acción.
- ✓ Identificar las necesidades de información estadística de acuerdo con los temas de interés nacional.
- ✓ Caracterizar a los usuarios estratégicos de información estadística.
- ✓ Proponer soluciones para suplir las necesidades de información priorizadas
- ✓ Revisar y proponer ajustes para la actualización del Plan Estadístico Nacional – PEN y apoyar su seguimiento
- ✓ Solicitar, proponer o sugerir motivadamente al DANE la creación o supresión de Mesas Estadísticas Sectoriales
- ✓ Discutir y decidir motivadamente sobre la eventual modificación de la conformación de la mesa respectiva, a través de la inclusión o la exclusión de las entidades que lo conforman
- ✓ Presentar ante los Comités Estadísticos Sectoriales el informe sobre el seguimiento al plan de trabajo anual y plan de acción de la mesa.

Roles de la Mesas estadísticas

Secretaría técnica

Entidad líder del sector para el cual se desarrolla la mesa estadística, esta será designada en la primera sesión de la mesa.

Presidencia

DANE
Administra el SICODE que contiene los metadatos de la Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos

Acompañamiento y asistencia técnica en la implementación de normas, clasificaciones y estándares estadísticos. Seguimiento Plan de acción

Integrantes

Entidades productoras de operaciones estadísticas relacionadas con la temática de la mesa
Usuarios estratégicos de la información estadística
Entidades adicionales que se identifican dentro del marco.
Voz y voto

Invitados

Representantes de entidades o personas naturales que participan en algunas reuniones de la mesa y con el fin de tratar temas específicos y recibir aportes acordes con la experiencia
Voz no voto

Resolución 0470 del 2024 del DANE, regula el funcionamiento de las mesas estadísticas sectoriales.

Roles y sesiones de la Mesas estadísticas

Integrantes

- Designar un servidor que participe en la mesa, con conocimiento de la temática y actividad
- VOZ Y VOTO
- Responsabilidades:
 - Asistir a las reuniones
 - Cumplir los compromisos adquiridos
 - Aportar desde su conocimiento a la toma de decisiones

Funciones de la secretaría técnica

- Preparar el orden del día y remitir a los participantes
- Gestionar el lugar y aspectos logísticos
- Citar a las reuniones
- Redactar y emitir las conclusiones y compromisos
- Elaborar el acta
- Seguimiento a los compromisos
- Apoyar el seguimiento en los CES
- Gestionar en conjunto con la presidencia el acceso a los repositorios
- Proyectar y presentar informe a los CES
- Conformar, controlar y llevar el directorio
- Control de asistencia

Sesiones

Las MES sesionarán con la presencia física o virtual de al menos la mitad más uno de los integrantes

- Frecuencia de las reuniones:
- Mínimo una vez cada tres meses

Fechas publicadas

Mesa 24	Mesa 25
8-may cambió a 20 de mayo	10-jul
Mesa 26	Mesa 27
11-sep	13-nov

Antecedentes y Generalidades de la Mesa Mineroenergética

Conformación

Entidades productoras y usuarios estratégicos

Integrantes

- Ministerio de Minas y Energía -Mineroenergía-
- Unidad de Planeación Minero Energética -UPME-
- Agencia Nacional de Minería -ANM-
- Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-
- Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas -IPSE-
- Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-
- Servicio Geológico Colombiano -SGC-
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-



Secretaría Técnica : : Conjunta Ministerio de Minas y Energía y UPME

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



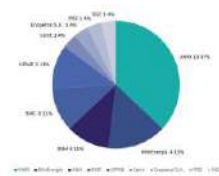
OFERTA SICODE TEMA: Minero Energético Operaciones Estadísticas

Estado del proceso de evaluación de la calidad de las OO.EE

Entidad	Operación estadística	Periodicidad de difusión de los resultados estadísticos	Estado de evaluación y certificación
Agencia Nacional de Minería - ANM	Volumenes de Explotación Asociados Al Pago de Regalías	Trimestral	Sin evaluar
Ministerio de Minas y Energía	Tasas de Volumen de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Mensual	Evaluada y certificada
Ministerio de Minas y Energía	Gestión y Comercialización de Gas Combustible Vehicular	Mensual	Evaluada con plan de mejoramiento
Unidad de Planeación Minero energética - UPMEE	Balanza Energética Colombiana (BEC)	Anual	Sin evaluar
Unidad de Planeación Minero energética - UPMEE	Proyecciones de Demanda de Energéticos	Semestral	Sin evaluar
Unidad de Planeación Minero energética - UPMEE	Estimados del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICE)	Anual	Sin evaluar
Unidad de Planeación Minero energética - UPMEE	Cálculo del Costo de Racionalización de Energía Eléctrica y Gas Natural	Mensual	Sin evaluar
Unidad de Planeación Minero energética - UPMEE	Proyección de precios de los energéticos en fuentes de producción y plantas de generación	Semestral	Sin evaluar

Fuente: Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) 2023 30 abril

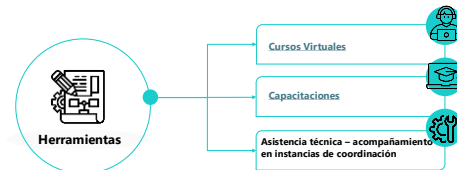
OFERTA SICODE TEMA: Minero Energético Registros administrativos



Fuente: Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN (SICODE) 2023 30 abril
* En autodiagnóstico con acompañamiento DANE 2023
** Autodiagnóstico en 2022-2023 (en concluir)

Entidad	Registros administrativos
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Balanza de Producción de Hidrocarburos* Reservas probadas de hidrocarburos Liquidación de regalías por explotación de hidrocarburos Accidentalidad y Fatalidad Minera del País Catastro Minero Fiscalización de Títulos Mineros Competencia de la ANM Declaración de Producción y Liquidación de Regalías Solicitudes de Áreas de Reserva Especial Solicitudes de Zonas Mineras de Comunidades Étnicas Reservas Probadas de Mineral de Hierro, Niquel y Cobre Porcentaje de producción de oro de títulos mineros
Agencia Nacional de Minería - ANM	Registro Único de Comercializadores de Minerales - RUCOM** Recursos minerales no energéticos Cantidad de energía A Suministrar Energía Inyectada Precios Indicativos Diarios
Caek Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	Barreles Movilizados de Petróleo Crudo y Refinados
Ecopetrol S.A.	Declaración de Exportaciones y Reporte Directo Para Exportaciones de Petróleo y derivados de Espectro
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE	Seguimiento a la Prestación del Servicio de Energía en Zonas No Interconectadas.
Ministerio de Minas y Energía	Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos derivados del Petróleo Número de Usuarios Con Servicio de Gas Combustible Por Red Número de Vehículos Convertidos A Gas Natural Vehicular Comprindo Nuevos Usuarios Con El Servicio de energía Eléctrica
Servicio Geológico Colombiano - SGC	Piso de Hidrocarburos
Unidad de Planeación Minero energética - UPMEE	Registro de Proyectos de Generación Solicitud de Incentivos Tributarios Módulo Copo de Nivel Marino del Sistema Único de Usuarios

Herramientas / Oferta de servicios Fortalecimiento Estadístico



¿Que permite?

Dar a conocer y facilitar los procesos de apropiación de los lineamientos, normas y estándares que tiene a disposición el DANE; promover la cultura estadística, la gestión del conocimiento, y el mejoramiento de la calidad de las estadísticas que se producen, usan y difunden los actores del ecosistema de datos.

Planeación Estadística



Principales referentes

El DANE pone a disposición de las entidades la *Metodología de desarrollo de planes estadísticos que incluye:

Formularios de caracterización de:

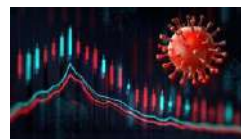
- Demanda de información estadística
- Oferta de indicadores estratégicos
- Oferta de Operaciones Estadísticas
- Oferta de Registros Administrativos
- Satisfacción de Usuarios de Información Estadística

Link de acceso a la metodología: <https://www.sen.gov.co/conozca-el-sen/instrumentos/planificacion-articulacion-estadistica/>

Gestión de los Datos



Gestión de Datos para la política pública



Tomado de: <https://unandes.edu.co/es/noticias/economia-negocios/una-mirada-a-los-datos-del-covid-19-en-colombia>

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
2. Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS)
3. Instituto Nacional de Salud
4. Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)
5. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

- Resolución 2253 de 2023
- Ley 2335 de 2023 Estadísticas Oficiales
- Resolución 0451 del 26 de marzo 2020
- Decreto 2404 de 2019
- Art. 155 de la Ley 1955 de 2019



Colombia ya superó los 5 millones de personas por COVID-19. El sistema de salud continúa monitoreando la información que le permite ajustar a controlar los riesgos de contagio y evitar en los casos más graves. Con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Universidad de la Salud, se están realizando estudios de seguimiento y vigilancia de la COVID-19, para poder llegar a tener más controlados en caso de ser necesario.

Comité de Administración de Datos CAD

Discusión Alineación Trabajo colegiado

Gestión de Datos para la política pública

Comité de Administración de Datos

Articulación

- Promover la colaboración en torno a los datos entre las entidades del SEN.
- Promover el esquema de gobernanza para evaluar los requerimientos de articulación de información estadística con el ciclo de las políticas públicas.

Marco ético

- Promover el uso y reuso de los datos bajo principios éticos de los datos.
- Orientar la revisión de los casos bajo el marco ético.

Procesos de Intercambio de Información

- Intercambiar bases de datos a nivel de microdatos entre las entidades del SEN.
- Diseñar ambientes controlados y soportados en plataformas tecnológicas para la recolección, acopio, procesamiento y análisis de microdatos.
- Producir información estadística priorizada en las salas especializadas del CASEN, en los CES-MES y en el CSEE.

Obstáculos en el acceso a información

- Identificar las barreras al acceso de datos por parte de los miembros del SEN y esquemas para su superación.

Seguridad

- Analizar los ambientes de intercambio, que garanticen la seguridad de los datos.
- Emitir recomendaciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Estadísticas Oficiales y las Leyes estatutarias de protección de datos.

Cultura estadística

- Generar capacidades en los productores de operaciones estadísticas, registros administrativos y entidades públicas.
- Crear estándares de interoperabilidad para el uso y reuso de los datos, uso de fuentes alternativas de información y de nuevas metodologías para la administración de datos colaborativos.

Gestión de Datos para la política pública

¿Por qué se requiere el CAD?



COMPLEJIDAD DEL USO DE ESTADÍSTICAS, DATOS E INFORMACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para efectivamente usar datos en la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- SEN / IDEC / ICDE
- Múltiples lineamientos sobre cómo usar los datos
- Ausencia de un seguimiento sistemático al aprovechamiento
- Estadísticas oficiales en el ciclo de las políticas públicas

COMPLEJIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES

- Múltiples actores, proyectos, procesos y flujos para la producción de estadísticas desde:
- Los esfuerzos individuales y colectivos de entidades y las iniciativas de las instancias de coordinación
- Las prioridades definidas en los instrumentos de planeación estadística nacional, sectorial, institucional y territorial
- Producción de estadísticas
- oficiales

Comité de Administración de Datos

Relación con el Sistema Estadístico Nacional SEN



A través del CAD se promueven espacios de articulación y cooperación entre las diferentes instancias, sectores e instituciones del ecosistema.

El CAD se alinea con el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) a través de sus cinco salas especializadas y su sala general.

El CAD se alinea con el Comité de Seguimiento a Estadísticas Estratégicas (CSEE) por medio de la interacción de las entidades miembro de cada uno de los Comités – Ministerio, DNP, Banco de la República y DANE –.

El CAD se alinea con los Comités Estadísticos Sectoriales (CES) y sus mesas estadísticas en diferentes vías, acorde con las temáticas sectoriales de cada comité y de cada mesa. Las discusiones en torno a los datos o sus barreras de acceso permiten la conformación de redes de intercambio y de pensamiento colegiado.

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
		E-ME-F-14		
		01-06-2023	V-5	

Comité de Administración de Datos El valor de la interinstitucionalidad



Gestión de Datos para la política pública



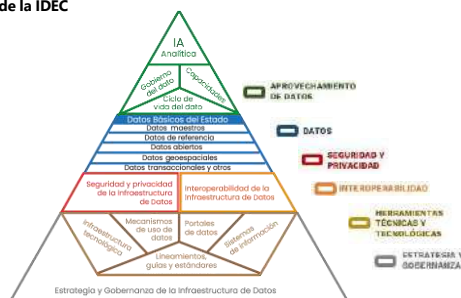
Infraestructura de Datos del Estado Colombiano

SEN
Sistema Estadístico Nacional-Colombiano

icde
Infraestructura de Datos del Estado Colombiano

Gestión de Datos para la política pública Componentes de la IDEC

Sistema de Ética Estadística del DANE



Gestión de Datos para la política pública Marcos éticos para la gestión de los datos en la política pública



Marco ético de las Operaciones estadísticas

Una entidad puede llevar a cabo múltiples operaciones estadísticas de naturaleza diversa. Para garantizar la integridad en su producción, deberá acoger los principios a lo largo de todo el proceso estadístico.

El DANE, ente rector del Sistema Estadístico Nacional proporciona una perspectiva de principios y riesgos para atender las condiciones particulares de la producción de estadísticas oficiales en Colombia.

Marco ético de los datos

La gestión de los datos es un proceso organizacional que afecta a todas sus dependencias. Responde a directrices globales para la gestión.

Por ello, y en atención a la universalidad del ciclo de vida de los datos, el SETE cuenta con indicadores de seguimiento para las variables de cada principio.

Proceso general para una gestión ética de los datos

SETE
Sistema de Ética Estadística del DANE

Autoevaluación

Quién pretende cumplir los marcos éticos en primera medida deberá conocerlos y saber para sí mismo su perspectiva de cumplimiento.

Evaluación

Un elemento clave para la evaluación ética es la perspectiva de un comité deliberativo que permita, desde el aporte de expertos, validar el cumplimiento de los marcos.

Plan de trabajo

En una perspectiva de la ética de máximos siempre es posible aproximarse a un mejor cumplimiento de los principios. Establecer un plan de trabajo es comprometerse con ellos.

Seguimiento

El compromiso ético no se aísla en el tiempo y su adhesión deberá ser verificada.

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
			E-ME-F-14		
			01-06-2023	V-5	



Antecedentes

En el marco del **Convenio 344 del 4 de Mayo de 2020** (Prorrogado el 26 de Diciembre de 2022), del cual ejerce la supervisión la Secretaría General del Ministerio de Minas y Energía a través de la Subdirección Administrativa y Financiera SAF, se acordó la creación de cuatro (4) mesas de trabajo: Talento Humano, Administrativa y Financiera, Integridad y Transparencia y Gestión de Información y Tecnología.

La Mesa de Trabajo de Gestión de Información y Tecnología tuvo su primera sesión el 7 de Julio de 2020, y en ella se acordó que: la conformarían los Líderes de TIC de las Entidades Adscritas al Ministerio de Minas y Energía, la Secretaría Técnica estaría a Cargo del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del MME, que se reunirá mensualmente el primer martes de cada mes y extraordinariamente conforme a la necesidad, y que será un espacio para proponer y discutir temas de interés común por parte para los CIOs o Líderes TIC sectoriales.

La Resolución la 40199 del 28 de Junio de 2021 «*Por la cual se adoptan los lineamientos del modelo de gobierno de tecnologías de la información y del modelo de gobierno de datos del sector minero energético*», modifica la Resolución 18-1836 De 2008 «*por la cual se conforma el Comité Interinstitucional de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sector Minero Energético*» y modifica la conformación, funciones y la secretaría técnica en sus Artículos 16, 17 y 18 respectivamente.



OBJETO

Resolución No. 40199-2021, Adoptar el *Modelo de Gobierno de Tecnologías de la Información y del Modelo de Gobierno de Datos del Sector Minero Energético*, entendidos como dominios de la arquitectura empresarial sectorial, para implementar esquemas de gobernabilidad de Tecnologías de Información (TI) y de Datos, mediante los cuales se brindan directrices para la implementación de esquemas de gobernabilidad de tecnologías de información y de datos y se adoptan las políticas que permitan alinear los procesos y planes de las instituciones con los del sector.

Esto, con el fin de gestionar el uso de los datos, toma de decisiones, divulgación de información, operaciones sectoriales, sistemas de información y articulación con las diferentes estrategias, basados en información, analítica de datos y servicios tecnológicos, cumpliendo con todos los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, en adelante "MinTIC", y los que se expidan por las autoridades nacionales

Ministerio de Minas y Energía

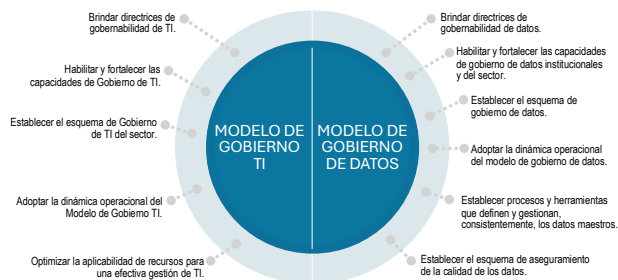
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

OBJETIVOS ESPECIFICOS



Resolución Actual (40199/2021)



Decreto 2121 de 2023

El **Chief Information Officer (CIO)**, o Director de Información en español, es quien lidera la gestión estratégica de la información para respaldar:

- La toma de decisiones
- La formulación de políticas



Responsable de la estrategia tecnológica
Lidera el rumbo tecnológico de la entidad.



Toma decisiones sobre
• Sistemas de información
• Infraestructura digital
• Transformación digital



Enfocado en los objetivos estratégicos
Garantiza que las soluciones tecnológicas impulsen el cumplimiento de las metas institucionales.



Planea, dirige y gestiona
Supervisa el uso de la tecnología para garantizar eficiencia, seguridad e innovación.

Artículo 9: Dirección General

Numeral 13: "Dirigir y coordinar las actividades relacionadas con la operación de la base de información del sector minero energético, mediante la conformación de comités estadísticos y otras acciones, para facilitar la toma de decisiones y la difusión de la información sectorial..."

Estrategia de Gobierno y Monitoreo del Dato



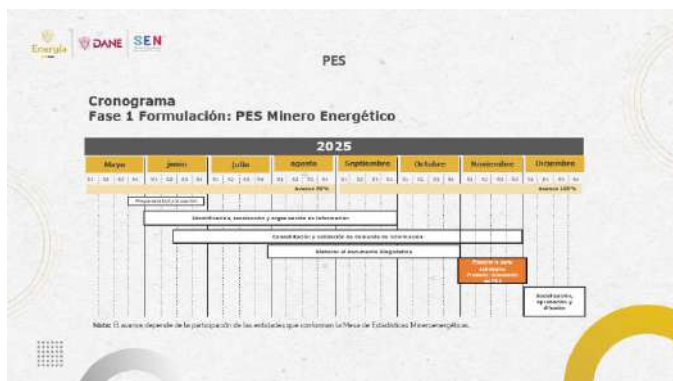
[illegible][illegible]



PLAN DE ACCIÓN 2025										
MESA DE ENTABLAMENTOS MINERO ENERGÉTICOS										
ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL SECTOR	PRODUCTOS	Porcentaje total de la Meta de Ejecución	1	2	3	4	5
4) Consolidar la oferta de información estadística y regularla administrativamente para armonizarla con las estadísticas del sector	4.1. Revisar actualizado el contenido de los registros estadísticos y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	Actualizar los registros estadísticos en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
	4.2. Identificar y actualizar los registros estadísticos del sector	Actualizar los registros estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
5) Ofertar los servicios estadísticos del sector	5.1. Identificar y actualizar los registros estadísticos del sector	Actualizar los registros estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
	5.2. Ofertar los servicios estadísticos del sector	Ofertar los servicios estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					

ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL SECTOR	PRODUCTOS	Porcentaje total de la Meta de Ejecución	1	2	3	4	5
3) Implementar medidas y acciones para mejorar la calidad de la producción estadística	3.1. Revisar de personas que participan en la producción estadística	Revisar de personas que participan en la producción estadística	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
	3.2. Implementar las medidas y acciones para mejorar la calidad de la producción estadística	Implementar las medidas y acciones para mejorar la calidad de la producción estadística	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
4) Ofertar los servicios estadísticos del sector	4.1. Identificar y actualizar los registros estadísticos del sector	Actualizar los registros estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
	4.2. Ofertar los servicios estadísticos del sector	Ofertar los servicios estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					

ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES DEL SECTOR	PRODUCTOS	Porcentaje total de la Meta de Ejecución	1	2	3	4	5
3) Implementar medidas y acciones para mejorar la calidad de la producción estadística	3.1. Revisar de personas que participan en la producción estadística	Revisar de personas que participan en la producción estadística	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
	3.2. Implementar las medidas y acciones para mejorar la calidad de la producción estadística	Implementar las medidas y acciones para mejorar la calidad de la producción estadística	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
4) Ofertar los servicios estadísticos del sector	4.1. Identificar y actualizar los registros estadísticos del sector	Actualizar los registros estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					
	4.2. Ofertar los servicios estadísticos del sector	Ofertar los servicios estadísticos del sector	Minero: DANE, UPME, ANH, IPSE, CREG, FENOG	Registros de oferta de información estadística y regularlos administrativamente en el Sistema de Estadística del Sector Minero Energético	0%					



	ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		
			E-ME-F-14			
			01-06-2023		V-5	



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

ACTA REUNIÓN

Mesa Estadística Sectorial Minero-energética #25 del 2025

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Unidad de Planeación Minero-Energética - UPME Av. Calle 26 #69d- 91, Auditorio de Arrecife, piso 1.

Fecha: 25 de julio de 2025

Hora: 08:15 AM a 11:30 AM

Asistentes:

1. Ministerio de Minas y Energía (MME):

- Angie Camila Roldan Bedolla
- Angie Catalina Mora Castillo
- Astrith Fernández Silva
- Camilo Alberto Castro Giraldo
- Carlos Mario Arango Toro
- Diana Marcela Gutiérrez Preciado
- Diana Marcela Becerra Barriga
- Eliana Patricia Meneses
- Freddy de Jesús Díaz Barrios
- Giovani Ortega Meneses
- Gustavo Montero Guzmán
- Jaider Ospina Navas
- Jhon Polanco
- Johan Esteban Mendieta Castañeda
- Jorge Eliecer Lozano Ospina
- Juan Sebastián Díaz Baracaldo
- Laura Katherine Moreno Giraldo
- Lester augusto Vanegas Ovalle
- Mabelis Rojas
- Maryem Yazmin Rey Zaldúa
- Mateo Ortega Aponte
- Miguel Ángel Vanegas Barros
- Miguel Ángel Cardozo Tovar
- Natalia Ximena Castro Puentes
- William Sebastián Pisco Parrado
- Wilson Fernando Gómez Anaya
- Yury Hermelinda Marentes Laverde

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

2. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)

- Andrés Felipe Cantor
- Camilo Quintana
- Eliana Rodríguez
- Germán Andrés Poveda Forero
- Ibrahim Massy
- Iván Darío Gómez Álvarez
- Johanna Stella Castellanos Arias
- John Ávila
- Juan Francisco Martínez Rojas
- Liseth Carolina Myerston Vega
- Luis Fernando López Pineda
- María Camila Pinilla Granados
- Maryeni Karina Enríquez Enríquez
- Sofía Sánchez Granados

3. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

- Carmen Daniela Sánchez
- Hernán Méndez Triana
- Hernán Vásquez Zuluaga
- Jorge Antonio David Monroy Rincón
- Linda Carolina Amaya Ayala

4. Agencia Nacional de Minería (ANM):

- Andrés Betancur Rodríguez
- Angélica María Suárez Rochels
- Carlos Javier Tovar Prieto
- Esteban Felipe Castillo Jiménez
- Héctor Willian Pérez Walteros
- María Camila Benavides Revelo
- Nelson Fidel Barbosa Ospina
- Sergio Asdrúbal Mejía Arias
- Sídney Cruz Pinilla
- Viviana Marcela Marín Cabrera
- Yuris Tatiana Romero Báez

5. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

- Brenda Ginley Roncancio Iadino
- Luz María Ospina Gutiérrez
- Luz Mary Vásquez Vargas

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

6. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Angélica María Urrego Medina
- Carlos Andrés Huertas V.
- Diana Carolina Agudelo C.
- Jenny Paola Rincón Bareño
- Julieth Alejandra Solano Villa
- Luis Hernán Ruiz Cetina
- Óscar Julián Guerrero Molina
- Ruth Constanza Triana Acuña
- Yesenia Paola Arévalo Hernández

7. Fondo De Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE)

- Nayla Isaza Pabón
- Jorge Alberto Rodríguez Murillo
- Lina Jiménez
- Nayla Isaza Pabón
- Yenny Paola Betancourt Rojas

8. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE)

- Donaldo Mauricio Ortiz Ortiz
- Gustavo Gaitán Gómez
- Johanna Pinzón Correa
- Myriam Stella Reyes Ballesteros
- Óscar Alexander Arbeláez Pérez

9. Servicio Geológico Colombiano (SGC)

- Carmen Camila Amado Briceño
- Eliana Lucía Mejía Toro
- Luis Eduardo Salas Vargas
- Marco Antonio Rincón Mesa
- María Teresa Ulloque Ardila
- Ricardo Mancera Pardo
- Sandra Jimena Rodríguez González
- Virgilio Antonio Amaris Ibáñez
- Yarley Yobanny Cárdenas
- Yury Hermelinda Marentes Laverde

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

ORDEN DEL DÍA

1. Orden del día, Verificación del Quórum y saludo.
2. Revisión compromisos Mesa anterior (20 de mayo).
3. Introducción del Sistema Estadístico Nacional.
4. Cronograma formulación Plan Estadístico Sectorial – PES.
5. Desarrollo del taller "Ecosistema de datos estadísticos".
6. Síntesis y conclusión del ejercicio.
7. Compromisos y observaciones.

DESARROLLO:

1. Orden del día, Verificación del Quórum y saludo

La sesión fue instalada por representantes del Ministerio de Minas y Energía (MME) y la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), quienes dieron apertura formal a la sesión de la Mesa Estadística Sectorial Minero-Energética N° 25 para el año 2025, la cual se desarrolló mediante la modalidad de taller presencial. Se resaltó la importancia del trabajo colaborativo entre productores y usuarios de información estadística para avanzar en la formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES).

2. Revisión de compromisos de la Mesa anterior #24 (20 de mayo)

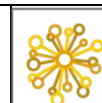
El Ministerio de Minas y Energía realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en la sesión del 20 de mayo de 2025. Se informó que, de un total de 25 compromisos, el 48% (12) se han cumplido, el 24% (6) están vencidos y el 28% (7) están pendientes. Específicamente, se reporta el estado de los siguientes compromisos:

- Actualizar inventario en SICODE: Vencido para CREG, IPSE y MME.
- Enviar insumos para diagnóstico del PES: Pendiente para ANH, ANM, IPSE, MME, SGC y UPME, con fecha de vencimiento del 15 de agosto de 2025.
- Designación de delegados: Vencido para ANH, CREG, IPSE, MME y SGC.
- Oficializar vinculación de FENOGE: Cumplido por parte de MME y DANE, pero pendiente por parte de FENOGE.

3. Introducción al Sistema Estadístico Nacional

El DANE realizó una presentación sobre el marco general del Sistema Estadístico Nacional (SEN), explicando sus componentes, los instrumentos de planificación como los Planes Estadísticos y el concepto de "Ecosistema de datos" que guía el trabajo del taller.

4. Cronograma de formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES)

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

La UPME presentó el cronograma para la formulación del PES Minero-Energético. Se destaca que el taller a desarrollarse durante la sesión se enmarca en la Fase 1.1: "Preparar la formulación", la cual es el punto de partida para la identificación de actores y la recolección de información.

5. Desarrollo del Taller: Mapeo del Ecosistema de Datos Estadísticos

a. Presentación de la Metodología del taller y caja de herramientas

La UPME dio inicio al taller práctico con el objetivo de identificar a los actores clave del sector, definiendo sus roles (productores, usuarios, doble rol), intereses e influencia en la cultura estadística del sector minero-energético.

- **Metodología:** Se explicó que el taller se organizará en tres mesas temáticas: 1) Energía, 2) Minería y 3) Hidrocarburos. Cada mesa, con el apoyo de un coordinador y una "caja de herramientas", identificará a los productores y usuarios de información, para luego ubicarlos en una plantilla gráfica del ecosistema de datos y mapear sus interacciones.
- **Trabajo en mesas:** Los participantes se distribuyen en las mesas de trabajo según su área de experticia. Durante esta fase, cada grupo identifica a los actores clave, discute los flujos de información, las dependencias y los roles que cada uno desempeña en la producción y uso de datos estadísticos.
- **Socialización plenaria:** Los coordinadores de cada mesa de trabajo o representantes voluntarios presentan los resultados, compartiendo el mapa del ecosistema de datos construido de forma colaborativa.

b. Conformación de Mesas de trabajo por temáticas y desarrollo del taller:

Como parte de la metodología, a los participantes se les entregaron fichas de dos colores (amarillo y verde) para diferenciar a los productores y usuarios de registros administrativos y operaciones estadísticas. Se resaltó que el ejercicio no se limitaba únicamente a estas fuentes, sino que también buscaba identificar y mapear nueva información estadística de interés para el sector. Cada pregunta orientadora estuvo asociada a una operación, registro o fuente relevante, y mediante el uso de las fichas se logró identificar tanto a los usuarios como a los productores de dicha información. Este proceso permitió consolidar ítems clave relacionados con el uso de la información y sus respectivos responsables de producción.

- **Energía:** La sesión de la mesa de Energía se caracterizó por ser un espacio de construcción colaborativa donde los participantes, desde sus roles de productores y usuarios, analizaron el flujo de la información estadística del sector. El debate se centró en temas de alta relevancia para la política pública, como las herramientas de planificación nacional, ejemplificadas por el Balance Energético Colombiano

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	---	--

(BECO), y las iniciativas de transición, incluyendo el fomento de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) y la atención a las Zonas No Interconectadas (ZNI). Mediante una dinámica con fichas bibliográficas, se elaboró un directorio inicial de actores. Este ejercicio no solo permitió validar los registros y operaciones existentes, sino que también expuso vacíos críticos de información, como la necesidad de consolidar datos sobre temas emergentes como el hidrógeno verde. La conclusión general apuntó a la necesidad de establecer un marco estadístico más ágil y receptivo, recomendando la adopción de plataformas digitales para mantener un esfuerzo de mapeo colaborativo continuo.

- **Minería:** El objetivo de la mesa de Minería fue construir un entendimiento común del panorama de datos del sector, reuniendo a productores clave de información, como la ANM, junto con un diverso grupo de usuarios. El diálogo se articuló en torno a los desafíos duales del sector: el desarrollo económico y la responsabilidad socioambiental. Los temas principales incluyeron los avances en la formalización minera, la gestión transparente de las regalías, y la promoción de minerales estratégicos. A través de una actividad práctica con fichas bibliográficas, se construyó un directorio de actores clave. La sesión logró identificar fuentes de datos robustas, como el Catastro Minero, al tiempo que destacó la necesidad de mejorar la medición del impacto socioeconómico y el cumplimiento ambiental en los territorios. Como conclusión, se acordó la importancia de crear canales de diálogo permanentes y de utilizar herramientas digitales colaborativas para mantener actualizado y pertinente el mapa del ecosistema de datos.
- **Hidrocarburos:**
Los representantes temáticos de las entidades participantes de la mesa de hidrocarburos iniciaron con una breve presentación de la labor que cada uno desarrolla en su respectiva entidad. Posteriormente, el coordinador de la mesa realizó una introducción al ejercicio, en la cual expuso de manera preliminar algunas preguntas orientadoras para contextualizar a los asistentes, facilitar la comprensión de la dinámica de trabajo y ofrecer una idea del producto esperado al finalizar la sesión.

Esta mesa de trabajo reunió a actores estratégicos para trazar el ciclo de producción y uso de la información estadística en la cadena de valor de los hidrocarburos, con un enfoque en la seguridad energética y la transición. Las discusiones se concentraron en la gestión de reservas de hidrocarburos para garantizar la autosuficiencia del país, el abastecimiento de combustibles líquidos y biocombustibles, y el análisis de la contribución fiscal del sector a través de las regalías. Los participantes emplearon un sistema de fichas bibliográficas para

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	--	--

clasificar a los principales productores y usuarios, sentando las bases para un directorio de actores actualizado.

Este mapeo colaborativo confirmó el valor de registros existentes como el Balance de Producción de Hidrocarburos, pero también reveló la creciente demanda de nuevas métricas para monitorear los esfuerzos de descarbonización y el desempeño del mercado de gas para satisfacer la demanda interna. La sesión concluyó recomendando un enfoque más dinámico y participativo para la planificación estadística, con un llamado a implementar soluciones digitales que faciliten el compromiso continuo de todos los involucrados.

6. Síntesis y conclusión del ejercicio:

El ejercicio resultó fundamental para reconocer demandas de información, oportunidades de mejora en interoperabilidad y posibles asociaciones entre usuarios y productores de datos. Asimismo, los participantes expresaron la necesidad de construir un mapa de información consolidado, accesible a todo el sector, como producto de esta actividad. Finalmente, manifestaron su satisfacción con el ejercicio y destacaron la importancia de dar continuidad a estas mesas de trabajo y a la presentación de resultados, reconociendo al ecosistema de datos como un insumo estratégico y de gran valor para el sector minero-energético.

La UPME, Minenergía y el DANE realizan una síntesis de la jornada. Se concluye que el ejercicio permitió alcanzar los resultados esperados: la creación de un directorio validado de actores con sus respectivos roles y una mejor comprensión visual del ecosistema de datos del sector minero-energético, insumos clave para la siguiente fase de formulación del PES.

7. Compromisos:

A continuación, se presentan los compromisos acordados, indicando la tarea, la entidad responsable y el plazo de cumplimiento, para facilitar el seguimiento de las acciones definidas:

COMPROMISO	RESPONSABLE(S)	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. Oficializar solicitud de vinculación del FENOGE a la Mesa.	FENOGE	martes, 29 de julio de 2025

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

2. Enviar insumos para consolidar diagnóstico del PES 2024.	CREG, IPSE, MME	martes, 29 de julio de 2025
3. Designación de delegados(as) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático.	ANH, CREG, IPSE, MME, SGC	martes, 29 de julio de 2025
4. Actualizar inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos en SICODE.	ANH, ANM, IPSE, MME, SGC, UPME	viernes, 15 de agosto de 2025
5. Revisar, validar y sistematizar los insumos producto del taller.	UPME, MME	martes, 29 de julio de 2025
6. Consolidar el directorio de actores del sector minero-energético en el formato de caracterización del ecosistema de datos estadísticos.	UPME, MME	viernes, 8 de agosto de 2025
7. Mantener la participación en los espacios convocados para la formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES).	Todas las entidades	Según se requiera

Anexo 1: Presentación mesa 25 Estadística Sectorial

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

Firman:



MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR
Jefe Of. Planeación y Gestión Internacional
Ministerio de Minas y Energía
Secretaría Técnica



RUTH CONSTANZA TRIANA
Departamento Nacional de Estadística
DANE



JOHANNA CASTELLANOS
Subdirectora de Información
UPME
Secretaría Técnica

Elaboró: Sofía Sánchez Granados- UPME
Revisó: María Victoria Dussán Cáceres - MME

ANEXO 1



Agenda

ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Orden del día, Verificación del Quórum y subido de agendas correspondientes Mesa Estadística (20 de mayo)	MinEnergía	2 minutos	8:15 am - 8:20 am
Revisión del Sistema Estadístico Nacional	DANE	8 minutos	8:20 am - 8:28 am
Cronograma Normativo Plan Estadístico Sectorial - PES	UPME	7 minutos	8:28 am - 8:35 am
Desarrollo del Taller: Ecosistema de datos estadísticos			
a. Presentación de la Metodología del taller y cap de herramientas	UPME	15 minutos	8:35 am - 8:50 am
b. Conformación de Mesas de trabajo por sectores	UPME - MinEnergía - DANE	5 minutos	8:50 am - 9:00 am
c. Ejercicio de Mapeo de actores	UPME - MinEnergía - DANE	55 minutos	9:00 am - 10:00 am
d. Construcción colaborativa de la representación gráfica del ecosistema de datos estadísticos	UPME - MinEnergía - DANE - Miembros de la mesa	20 minutos	10:00 am - 10:30 am
Break de café	Miembros de la mesa	15 minutos	10:30 - 10:45 am
Socialización plenaria de la representación gráfica del ecosistema de datos estadísticos por Mesas de trabajo			
Mesa de trabajo	Miembros de la mesa	5 minutos	10:45 am - 10:55 am
Mesa de Mineria	Miembros de la mesa	5 minutos	10:55 am - 11:05 am
Mesa de Hidrocarburos	Miembros de la mesa	5 minutos	11:05 am - 11:15 am
Síntesis y conclusión del ejercicio de Construcción de datos estadísticos (productores, usuarios y productores/usuarios)	UPME - MinEnergía - DANE - Miembros de la mesa	10 minutos	11:15 am - 11:30 am
Compromisos y observaciones	UPME	10 minutos	11:30 am - 11:50 am

Miembros principales de la Mesa Estadística Sectorial (QUORUM)

Entidad	Dependencia	Nombre	Cargo
Ministerio de Minas y Energía	Oficina de Planeación Minero Energética (MPEM)	Andrés Gudiño Tovar	jefe Oficina de Planeación y Gestión (MPEM)
Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	Subdirección de Gestión de la Información	Johanna Soto Castiblanco Arias	Subdirectora de Gestión de la Información
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Vicepresidencia Administrativa y Operativa	Camilo Corrales Sánchez	Gerente de Planeación
Agencia Nacional de Minería - ANM	Grupo de Planeación	Sandra Pineda Gaitanier	Coordinadora Unidad de Planeación
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	Grupo de Planeación	Brenda Gálvez Hernández Linares	Coordinadora de Planeación
Instituto de Planeación y Promoción de Industrias Energéticas para zonas no intervenidas - IPPE	Subdirección de Gestión de la Información	Diego Moreno Ortiz	Coordinador Grupo de Planeación
Sistema Geológico Colombiano - SGC	División de Gestión de la Información en Yacimientos	María Fernanda Linares	Coordinadora Unidad de Gestión de Planeación
Fondo de Energía no Convencional y Energía Alternativa de la Energía	FENOG	Romero Ortiz Castro	Gerente Planeación
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Dirección de Muestreo, Planeación, Estadística y Sistemática	Julián Argenteo Soto Villa	Director Técnico de Registros, Muestreo, Estadística y Sistemática

Principales avances – Mesa #24 (20 de mayo)

- Se revisó el marco normativo (Ley 2335/2023 y Resolución 470/2024) y la articulación con el CES y el CASEN.
- Se formalizó la Secretaría Técnica conjunta MinEnergía - UPME (CTO sectorial).
- El DANE presentó el balance 2024:
 - 8 operaciones estadísticas (1 certificada)
 - 22 registros administrativos caracterizados
- Se socializó el Plan de Acción 2025 y el cronograma del PES 2025.
- Se presentó la Estrategia de Gobierno del Dato (interoperabilidad, calidad, uso ético).
- Se aprobó la inclusión de FENOG como miembro pleno de la Mesa y se inició el proceso para oficializarlo.





Actualizar inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos en SICOIDE

Entidad	Fecha de vencimiento	Estado
ANH	15/ago/2025	Pendiente
ANM	15/ago/2025	Pendiente
IPSE	15/ago/2025	Pendiente
MME	15/ago/2025	Pendiente
SGC	15/ago/2025	Pendiente
UPME	15/ago/2025	Pendiente

Enviar insumos para consolidar diagnóstico del PES 2024

Entidad	Fecha de vencimiento	Estado
CREG	14/jun/2025	Vencido
IPSE	14/jun/2025	Vencido
MME	14/jun/2025	Vencido
ANH	14/jun/2025	Cumplido
ANM	14/jun/2025	Cumplido
SGC	14/jun/2025	Cumplido
UPME	14/jun/2025	Cumplido
FENOG	14/jun/2025	Cumplido



Marco general
Sistema Estadístico Nacional (SEN)

¿Qué es el SEN?
Conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requieren el país, de manera organizada y sistemática.

¿Cuáles son los componentes del SEN?

- Entidades y organizaciones productoras de información estadística
- Responsables de registros administrativos
- Usuarios
- Procesos e instrumentos técnicos para la construcción
- Políticas, principios y fuentes de información
- Infraestructura tecnológica
- Talento humano

La Ley 2335 de 2023

Establecer el marco jurídico general para la **planificación, producción, difusión y administración** de estadísticas oficiales del país.

Autoridad estadística: Designa la producción de información estadística con plena independencia técnica, ejerce la **regulación** en materia estadística, es el administrador de datos para su uso y aprovechamiento con fines estadísticos y es el ente **rector del SEN**.

DANE



Designación de delegados(as) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático

Entidad	Fecha de vencimiento	Estado
ANH	17/jun/2025	Vencido
CREG	17/jun/2025	Vencido
IPSE	17/jun/2025	Vencido
MME	17/jun/2025	Vencido
SGC	17/jun/2025	Vencido
ANM	17/jun/2025	Cumplido
FENOG	17/jun/2025	Cumplido
UPME	17/jun/2025	Cumplido

Oficializar solicitud de vinculación del FENOG a la Mesa

Entidad	Fecha de vencimiento	Estado
MME	18/jun/2025	Cumplido
DANE	9/jul/2025	Cumplido
FENOG	25/jul/2025	Pendiente



Instrumentos técnicos de la coordinación del SEN

Planificación y Articulación Estadística

Es un proceso técnico, dinámico, permanente y concertado que se desarrolla conjuntamente con las entidades del SEN, los usuarios de información y demás actores relevantes de la actividad estadística.

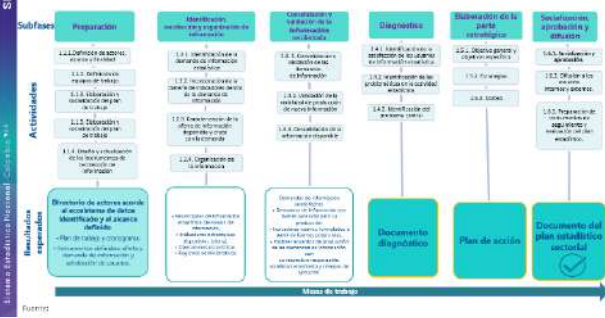
Regulación Estadística

Genera un conjunto de directrices, estándares y buenas prácticas aplicables al proceso de producción estadística y a la actualización y conservación de las series estadísticas.

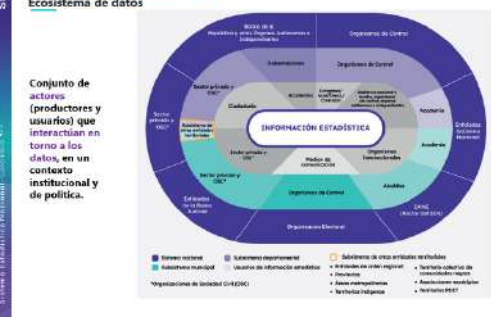
Calidad Estadística

Garantiza la calidad del proceso estadístico de las operaciones estadísticas producidas por las entidades que conforman el SEN.

Fase Formulación



Sistema Estadístico Nacional (SEN) Ecosistema de datos



Sector Minero Energético Ecosistema de datos



Cronograma formulación Plan Estadístico Sectorial - PES



TALLER #1

Mapeo de actores y configuración del ecosistema de datos estadísticos del PES

Formulación del plan estadístico sectorial-PES. Minería energética. Fase 1.1. Preparar la formulación

Objetivo del taller

Identificar los actores clave definiendo sus roles (productores, usuarios, doble rol), intereses, influencia y contribuciones potenciales en torno a la cultura estadística del sector minero energético en el marco de la formulación del Plan Estadístico Sectorial-PES (2025-2028).

Resultado esperado:

- Directorio de actores validado, con el análisis de sus roles e interacciones.
- Comprensión visual del ecosistema de datos estadísticos.

Cartilla

Escanee el siguiente código QR para acceder a la cartilla insumo para el desarrollo del taller.

Allí se presentan **conceptos clave, temáticas relevantes, preguntas orientadoras** para identificar posibles productores/ usuarios de la información que demandan y la **producción estadística actual** del sector ordenada para cada mesa de trabajo en la que se estructura el taller.



Metodología

Se organizará a los participantes de acuerdo con la entidad que representa y su expertise temática, en tres mesas de trabajo:

- 1) energía,
- 2) minería y
- 3) hidrocarburos.



Metodología

Los participantes **utilizan fichas bibliográficas** para escribir los productores (fichas amarillas) y usuarios (fichas verdes) asociados con la producción estadística del sector.

Se debe tener como insumo la **Cartilla**.

8 Operaciones Estadísticas (ANEP, MPM y Energía y UPME)

27 Registros Administrativos (ANEP, ANEP, CENET, EUCAPSA, IPSE, SAC, MPM y Energía y UPME)

Productores	Usuarios
Productores	Usuarios
Productores	Usuarios
Productores	Usuarios
Productores	Usuarios
Productores	Usuarios

Metodología

Los coordinadores de cada una de las mesas de trabajo orientarán la discusión en torno a la **labor que ejercen cada uno de los actores identificados** del sector minero energético en función del rol que desempeñan en la producción y uso de información estadística (operaciones estadísticas OO.EE, los registros administrativos RR.AA y la información relacionada con las temáticas clave del sector) de acuerdo con la Mesa de trabajo definida (energía, minería, hidrocarburos).

Tomando los actores identificados (fichas bibliográficas), los participantes asociarán los actores (productores, usuarios, productores/usuarios) con la producción estadística actual (OO.EE y RR.AA) y las temáticas de cada mesa de trabajo, representando flujos de información, discutiendo relaciones de dependencia, intereses, influencia, colaboración, regulación, etc.



Metodología

De acuerdo con el modelo del **"Ecosistema de datos"** explicado por el DANE, los participantes ubican en la plantilla definida (del ecosistema de datos) las fichas bibliográficas de los actores según corresponda dentro de las categorías principales:

- Usuarios,
- Subsistema municipal,
- Subsistema departamental,
- Otras entidades territoriales y
- Sistema nacional (Productores).



Metodología

En conjunto, se revisa, socializa y valida el tablero de trabajo colaborativo diligenciado por cada mesa de trabajo. Las fichas bibliográficas ubicadas en la plantilla constituirán el insumo fundamental para sistematizar el ecosistema de datos del **PES Minero Energético** ahora mapeado, interconectado y con análisis de actores clave.



Compromisos y observaciones		
Compromiso	Entidad	Fecha cumplimiento
Oficializar solicitud de vinculación del FENOGEL a la Mesa	FENOGEL	Marzo, 29 de julio 2023
Enviar insumos para consolidar diagnóstico del PES 2024	CREG, IPSE, MME	Marzo, 29 de julio 2023
Designación de delegado(s) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático	ANH, CREG, IPSE, MME, SGC	Marzo, 29 de julio 2023
Actualizar inventario de aproximaciones estadísticas y registros administrativos en SICOIDE	ANH, ANH, IPSE, MME, SGC, UPME	Marzo, 17 de agosto 2023
Revisar, validar y sistematizar los insumos producto del taller	UPME, MME	
Consolidar el documento de acciones del sector minero-energético en el formato de caracterización del ecosistema de datos estadísticos	UPME, MME	
Fortalecer la participación activa en los espacios convocados para la formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES)	Todas las entidades	Según se requiera



Conformación de Mesas de trabajo por temáticas		
Mesa de trabajo Energía - Coordinador de la mesa: David Bedoya y Alejandro Barrios - UPME - Secretario: Edison Toledo - UPME		
Mesa de trabajo Minería - Coordinador de la mesa: Jorge Forero y Nicolás Muñoz - UPME - Secretario: Javier Figueroa - UPME		
Mesa de trabajo Hidrocarburos - Coordinador de la mesa: Alejandro Rodríguez - UPME - Secretario: Juan Avendaño - UPME		
Logística transversal: Armando Bossio - UPME María Victoria Dussan - MME Sofía Sánchez - UPME		

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023 V-5

ACTA REUNIÓN

Mesa Estadística Sectorial Minero-energética #26 del 2025

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Virtual - Teams

Fecha: 11 de septiembre de 2025

Hora: De las 09:00 a.m. a las 10:00 a.m.

Asistentes:

Miembros y representantes:

1. Ministerio de Minas y Energía (MinEnergía):

- Miguel Ángel Cardozo – Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI)
- Aida Marcela Nieto Penagos – Oficina de Planeación y Gestión Internacional - (OPGI), Coordinadora Grupo de Gestión y Desempeño
- María Victoria Dussán Cáceres Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI), Grupo de Gestión y Desempeño
- Yuri Stephanie Villalba Díaz - Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI), Grupo de Gestión y Desempeño
- Angie Catalina Mora Castillo – Grupo TICs
- Camilo Linares – Grupo TICs
- Valentina Roca Aguilera – Grupo TICs

2. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)

- Johana Castellanos - Subdirectora de Gestión de la Información
- Juan Libardo Avendaño Suárez - Subdirección de Gestión de la Información
- Javier Octavio Figueroa Molano - Subdirección de Gestión de la Información
- John Alejandro Barrios Ávila - Subdirección de Gestión de la Información
- Sofía Sánchez - Subdirección de Gestión de la Información

3. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH):

- Hernán Méndez Triana – Planeación, Vicepresidencia Administrativa y Financiera

4. Agencia Nacional de Minería (ANM):

- Bibiana Marcela Gutiérrez Castro - Coordinadora Grupo de Planeación
- Sídney Cruz Pinilla – Grupo de Planeación
- Andrés Betancur Rodríguez - Grupo de Promoción

5. Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

Página 1 de 21

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
			E-ME-F-14		01-06-2023

- Brenda Ginley Roncancio Ladino - Líder Planeación
- Hernán Vargas Ochoa - Planeación

6. Fondo De Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE)

- Lina María Jiménez Sánchez - Profesional de Presupuesto
- Nayla Zoret Isaza Pabón

7. Servicio Geológico Colombiano (SGC)

- Jessica Martínez Huertas - Coordinadora Grupo de Trabajo de Planeación
- Ana Karolina Larrarte Arango - Equipo de trabajo de planeación
- Luis Eduardo Salas - Grupo Servicios y Divulgación de Información Geocientífica y Museal
- María Teresa Ulloque - Grupo Servicios y Divulgación de Información Geocientífica y Museal
- Mónica Márquez Ruiz - Grupo de Planeación
- Ricardo Mancera - Dirección Gestión de Información Dirección

8. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Luis Hernán Ruiz Cetina – Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y saludos de apertura
2. Revisión de compromisos pendientes
3. Presentación de resultados del Taller #1 – Ecosistema de datos estadísticos
4. Presentación del mapa preliminar de Registros Administrativos sectoriales
5. Balance SICODE – corte al 31 de agosto de 2025
6. Compromisos y observaciones
7. Cierre

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y saludos de apertura:

Miguel Ángel Cardozo Tovar, jefe de la Oficina de Planeación del Ministerio de Minas y Energía y Secretario Técnico de la mesa, dio la apertura a esta sesión y agradeció al equipo de la UPME y del Ministerio por liderar la Mesa Estadística Sectorial (26ª sesión).

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

Por su parte María Victoria Dussán Cáceres, delegada de apoyo de la Secretaría Técnica del Ministerio de Minas y Energía, dio la bienvenida a los participantes y proporcionó el enlace para registrar la asistencia.

Miguel Cardozo, indica en el marco de esta apertura, que se han efectuado **avances importantes** ya logrados como la definición de responsables misionales del sector que aportarán a las actividades del Plan Estadístico, la creación del ecosistema de datos, y el mapeo preliminar de nuevos registros administrativos del sector.

Se extendió una invitación crucial al **Taller No. 3** sobre identificación de demandas de información estadística no satisfecha, programado para el **25 de septiembre**. Se resaltó que es fundamental tener claridad sobre lo que constituye una demanda y cómo diligenciar el formulario F2 solicitado por el DANE para el Plan Estadístico Sectorial. El taller será presencial en el Servicio Geológico Colombiano, con un aforo de 92 asistentes.

Johanna Castellanos, Subdirectora de Gestión de la Información y quien ejerce también la Secretaría Técnica de la Mesa Estadística Sectorial, felicitó al equipo por el liderazgo y los resultados del desarrollo estadístico del año. Mencionó que el sector busca alinearse con la ley estadística liderada por el DANE y destacó que actualmente, el sector cuenta con **solo una o dos operaciones estadísticas certificadas** (pertenecientes al Ministerio de Minas y Energía en hidrocarburos).

Johanna Castellanos hizo un anuncio sobre su próximo rol: **Pasará a la Subdirección de Demanda**, por lo que la próxima semana posiblemente se contará con un nuevo subdirector de Información. Agradeció el trabajo y crecimiento estadístico, destacando que la UPME, como CIO sectorial, ha apoyado fuertemente el trabajo conjunto con el Ministerio.

2. Revisión de compromisos pendientes

María Victoria Dussán informó que se han adquirido **89 compromisos** en total entre todas las entidades.

- El **22%** (20 compromisos) están **vencidos o parcialmente cumplidos**.
- Un total de 13 compromisos están pendientes.

Se detallaron los compromisos pendientes por entidad:

- **ANH:** Pendiente la designación oficial de personas con capacidad de decisión y enlaces temáticos. Pendiente el envío preliminar del formulario F3 y la asistencia al Taller 3 (25 de septiembre).
- **ANM:** Pendiente el envío preliminar del formulario F3, realizar consultas/solicitar espacios, y asistencia al Taller 3.

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

- **CREG:** Solo tiene pendiente la asistencia al Taller 3.
- **DANE:** Pendientes ajustes a las preguntas orientadoras.
- **FENOG:** Pendiente el ajuste de preguntas, envío preliminar del formulario F3 (cierra ese día), realizar consultas/solicitar espacios, y asistencia al Taller 3.
- **IPSE:** Vencidos: Envío de insumos para el diagnóstico del PES 2024, remitir la delegación oficial de representantes con voz y voto (compromiso reiterado en Mesas 24 y 25). Pendientes: Envío de los F1 y F3 actualizados, realizar consultas/solicitar espacios, envío preliminar del formulario F3, y asistir al Taller 3.
- **MME:** Pendiente el ajuste de preguntas, confirmación de algunos enlaces temáticos (parcial), envío de F3 (ya se recibió uno, faltan otros), gestión de interoperabilidad con ANH y SGC, y asistencia al Taller 3.
- **SGC:** Vencidos: Designación de delegados con capacidad de decisión, envío preliminar del formulario F3. Pendiente: Asistencia al Taller 3.
- **UPME:** Pendiente: Envío preliminar del formulario F3 (parcialmente realizado), realizar consultas/solicitar espacios, y asistencia al Taller 3.

3. Presentación de resultados del Taller #1 – Ecosistema de datos estadísticos

Sofía Sánchez, de la UPME presentó los resultados del taller del 24 de julio así:

Objetivo del Taller 1: Identificar actores clave en la producción y uso de información estadística.

Resultados Claves:

- Directorio de actores con análisis de roles e interacciones.
- Comprensión visual del ecosistema de datos.

Concepto de Ecosistema de Datos: Es un conjunto de actores (productores y usuarios) que interactúan en torno a los datos dentro de un contexto institucional y de política. Es un **sistema vivo** que busca que la información estadística sea utilizada para la toma de decisiones, enfatizando calidad, disponibilidad, y uso.

Componentes del Ecosistema:

- **Productores:** Actores del Sistema Estadístico Nacional (SEN), entidades subnacionales y actores privados.
- **Usuarios:** Actores de formulación de política pública, academia, empresas del sector y ciudadanía.
- **Doble Rol:** Actores que procesan información, generan nuevos productos estadísticos y consumen información (nodos centrales).

Representación Gráfica (Diagrama de Capas):

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

- **Centro:** La información estadística (registros administrativos y operaciones estadísticas).
- **Primera Capa (Verde Claro - Usuarios):** Sector financiero, Congreso, gobiernos (nacional y local), organismos de control/internacionales, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía, comunidades, academia y centros de pensamiento.
- **Segunda Capa (Verde Oscuro - Presencia Territorial):** Subsistemas departamental y municipal, entidades del orden regional, provincias, áreas metropolitanas, territorios indígenas, territorios colectivos, asociaciones de municipios, territorios PEDET, CARs, entidades vinculadas (electrificadoras), gremios y asociaciones.
- **Tercera Capa (Amarillo - Productores/Usuarios de la Mesa):** Ministerio de Minas y Energía, DANE, UPME, ANH, ANM, CREG, SGC, FENOGE, IPSE, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, academia de nivel nacional, y entidades vinculadas al Ministerio.

Conclusiones Sectoriales (Resumen por Johanna Castellanos):

- **Minería: Fortalezas:** Seguimiento administrativo fiscal (ANM), catastro minero, liquidación de regalías (ANM/UPME). **Oportunidades de mejora:** Temas socioeconómicos, ambientales, conflictividad, e involucrar otras entidades. **Hoja de Ruta:** Fortalecer producción actual e identificar nuevas operaciones/registros.
- **Hidrocarburos: Fortalezas:** Gestión fiscal, balance de producción (ANH), liquidación de regalías. **Oportunidad:** Mapear la producción con un "delay" menor, buscando datos actuales en lugar de 2 meses de retraso. **Oportunidades de mejora:** Volúmenes de producción insuficientes para la transición energética justa; creciente demanda para monitorear descarbonización, eficiencia energética, y el tema del gas. **Hoja de Ruta:** Medición de calidad de paradigmas de sostenibilidad y transición; inclusión de nuevas operaciones y registros.
- **Energía: Fortalezas:** Registro de proyectos de generación, demanda de energéticos, y BECO (Balance Energético Colombiano). **Oportunidades de mejora:** Capturar fenómenos de cambio climático; incluir generación distribuida (CGW+), comunidades energéticas, desarrollo de hidrógeno verde, autogeneración, y generación del SIN y ZNI. **Hoja de Ruta:** Crear mecanismos de recolección más ágiles mediante registros administrativos y operaciones estándar.

4. Presentación del mapa preliminar de Registros Administrativos sectoriales

Valentina Roca Aguilera, del Grupo de TIC del Ministerio de Minas y Energía, presentó una revisión preliminar de los registros administrativos, diferenciando dentro de la presentación, entre los ya publicados en SICODE con color verde, las propuestas de nuevos registros con color azul, los registros en estudio con color gris y las operaciones

	ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			E-ME-F-14	
			01-06-2023	V-5

estadísticas existentes con color morado. Los registros administrativos son conjuntos de datos en bases de datos que forman parte de la misionalidad de la entidad.

Propuestas de Registros Administrativos (Ejemplos de las propuestas en azul):

- **Ministerio de Minas:** Normatividades, políticas y reglamentos; planes, programas y proyectos; estudios e investigaciones; contratos de proyectos; tarifas de gasolina, ACPM y biocombustibles; subsidios y contribuciones de energía eléctrica.
- **UPME:** Conceptos de proyectos emitidos para financiamiento; listas de grandes consumidores de ACPM; precios de minerales para liquidación de regalías.
- **CREG:** Proyectos de normatividad; tarifas aplicadas al gas natural; Registros de PQRS (peticiones, quejas, reclamos); tarifas aplicadas en energía eléctrica; procesos judiciales.
- **SGC:** Zonas con potencial geotérmico; zonas con potencial hídrico; insumos vitales para proyectos de fuentes no convencionales de energía renovable; tarifas de servicios de licenciamiento y control para gestión de materiales nucleares y radiactivos.
- **ANH:** Mapa de tierras; áreas de exploración y explotación; contratos de explotación; derechos económicos contractuales; precios de explotación del petróleo; volúmenes de producción e importación.
- **ANM:** La ANM tiene un gran número de registros ya publicados en SICODE (verde). Sidney Cruz mencionó que se está revisando el **Formato Básico Minero** para incluirlo como un registro administrativo.
- **IPSE:** Investigaciones, estudios, análisis y diagnósticos de las necesidades de las regiones; mapa georreferenciado de las Zonas No Interconectadas (ZNI); planes, programas y proyectos de infraestructura energética en ZNI; viviendas de usuarios con y sin electricidad en ZNI; potencial energético en ZNI.
- **FENOGE:** Actualmente no tiene registros ni operaciones estadísticas reportadas. Propuestas: Proyectos de fuentes no convencionales de energía; registros de ejecución financieros de fondos y contratos de proyectos; fiducias mercantiles; reportes financieros de rendimientos del fondo.

5. Balance SICODE – corte al 31 de agosto de 2025

Luis Hernán Ruiz Cetina del DANE presentó el balance de la información reportada en SICODE entre el 1 y el 31 de agosto, aclarando que todas las entidades participantes de la Mesa Estadística reportaron.

Oferta Identificada:

- **Operaciones Estadísticas:** 8 operaciones reportadas. Tres entidades reportan información: ANM (1), Ministerio de Minas y Energía (2), y UPME (5). Una operación se encuentra certificada y dos pasaron por proceso de calidad.

Página 6 de 21

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

- **Registros Administrativos:** 6 entidades son productoras de registros administrativos. Se identificaron **22 registros** administrativos pertenecientes a los miembros de la Mesa Estadística, y un total de 27 registros incluyendo entidades no miembros.

Demanda de Información Estadística:

- Se identificaron **36 necesidades/demandas de información**.
- **Distribución:** IPSE (1), IDEAM (3—pertinentes al sector minero energético), Ministerio de Minas y Energía (2), Superservicios Públicos Domiciliarios (1), UPME (25).

Observación sobre SICODE: Ricardo Mancera (SGC) preguntó sobre la no inclusión de sus 4 operaciones estadísticas y 2 registros administrativos en el balance. María Victoria Dussán y Sofía Sánchez aclararon que el balance solo incluye la información específica del **sector minero energético**, aunque el SGC tenga otras operaciones registradas en SICODE bajo otras temáticas

6. Cierre

La reunión fue clausurada agradeciendo la asistencia de los delegados y resaltando la importancia de la cooperación interinstitucional. Se reiteró la invitación al Taller #3, el cual será presencial y de carácter práctico, orientado a la identificación de demandas de información no satisfecha.

7. Compromisos:

A continuación, se presentan los compromisos acordados, indicando la tarea, la entidad responsable y el plazo de cumplimiento, para facilitar el seguimiento de las acciones definidas:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Actualizar compromisos vencidos	Todas las entidades integrantes	15 de septiembre de 2025
2. Cumplir de manera oportuna los compromisos aún pendientes	Todas las entidades integrantes	Según corresponda

3. Asistir al Taller #3 e invitar equipos misionales	Todas las entidades integrantes	23 de septiembre de 2025
4. Difundir masivamente la invitación al Taller #3	Todas las entidades integrantes	23 de septiembre de 2025
5. Mantener la participación en los eventos convocados	Todas las entidades integrantes	25 de septiembre de 2025
6. Espacio bilateral con la Secretaría Técnica de la MES e IPSE, para revisar sus compromisos	IPSE - MME	26 de septiembre de 2025
7. Diligenciar el formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	Todas las entidades integrantes	6 de noviembre de 2025

Anexo 1: Presentación MES #26

Anexo 2: Resultados Taller #1 Ecosistema de datos - directorio de actores VF

Firman:



MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
 Jefe Ofc Planeación y Gestión Internacional
 Ministerio de Minas y Energía
 Secretara Técnica



LUIS HERNAN RUIZ CETINA
 Departamento Nacional de Estadística
 DANE



JOHANNA CASTELLANOS
 Subdirectora de Información
 Unidad de Planeación Minero Energética -
 UPME
 Secretaria Técnica

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	--	--

Elaboró: María Victoria Dussán C., Minenergía
Reviso: Marcela Nieto - MME y Sofía Sánchez - UPME

ANEXO 1



ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Orden del día, Verificación del Quórum, y saludo	Minenergía – Planeación	2 Minutos	09:05 a.m. – 09:07 a.m.
Revisión compromisos pendientes	Minenergía – Planeación	3 Minutos	09:07 a.m. – 09:10 a.m.
Resultados del Taller #1 – Ecosistema de datos	UPME	15 Minutos	09:10 a.m. – 09:25 a.m.
a. Objetivo del taller			
b. Ecosistema de datos			
c. Directorio de actores			
d. Representación gráfica			
Mapa preliminar de Registros Administrativos sectoriales	Minenergía – TICs	15 Minutos	09:25 a.m. – 09:40 a.m.
Balance SICODE – cierre anual	DANE	5 Minutos	09:40 a.m. – 09:45 a.m.
Compromisos y observaciones	Minenergía - Planeación	5 Minutos	09:45 a.m. – 09:50 a.m.

minenergía.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	E-ME-F-14		01-06-2023



Miembros principales de la Mesa Estadística Sectorial (QUORUM)

Entidad	Dependencia	Nombre	Cargo
Ministerio de Minas y Energía - MME	Oficina de Planeación Minero Energética	Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Unidad de Planeación Minero Energética – UPME	Subdirección de Gestión de la Información	Johanna Stella Castellanos Arias	Subdirectora de Gestión de la Información
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Carmen Daniela Sánchez	Gerente de Planeación (E)
Agencia Nacional de Minería – ANM	Grupo de Planeación	Bibiana Marcela Gutiérrez Castro	Coordinadora Grupo de Planeación
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	Grupo de Planeación	Brenda Ginley Roncancio Ladino	Coordinadora de Planeación
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas – IPSE	Subdirección de Gestión De La Información	Donaldo Mauricio Ortiz Ortiz	Coordinador Grupo de Planeación
Servicio Geológico Colombiano - SGC	Secretaría General	Jessica Martínez Huertas	Coordinadora Grupo de Trabajo de Planeación
Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGÉ	Subdirección Financiera y Administrativa	Lina María Jiménez Sánchez	Coordinadora Administrativa y Presupuesto
Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE	Dirección De Regulación, Planeación, Estandarización Y Normalización	Carlos Alberto Hernández	Director Técnico de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

minenergía.gov.co



Revisión de compromisos pendientes



minenergía.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

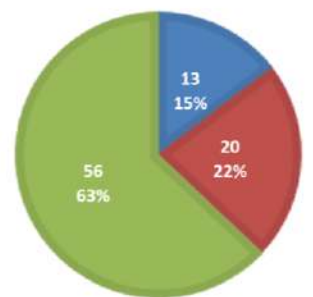
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

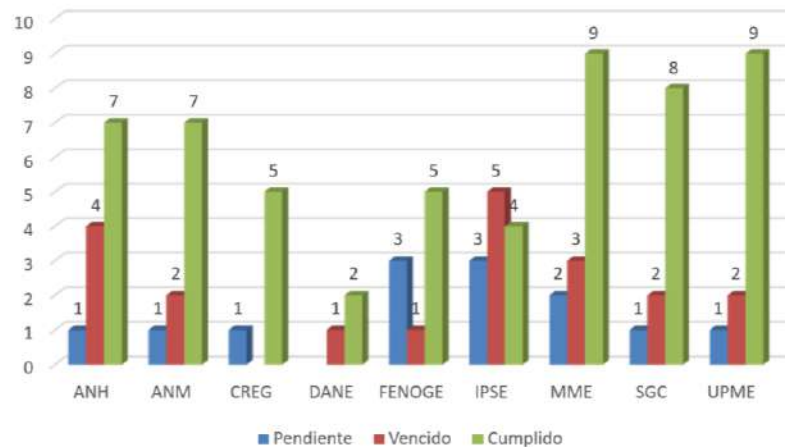
Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Compromisos



■ Pendiente ■ Vencido ■ Cumplido



■ Pendiente ■ Vencido ■ Cumplido

En el marco de las MES y sus talleres hemos adquirido un total de 89 compromisos por parte de las entidades participantes.

ANH:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Designación de delegados(as) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático	4/ago/2025	Vencido
Ajuste de las preguntas orientadoras y propuesta de nuevas temáticas y/o preguntas	11/ago/2025	Vencido
Envío preliminar del formulario F3	3/sep/2025	Vencido
Realizar consultas y solicitar espacios adicionales	3/sep/2025	Parcial
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

ANM:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Envío preliminar del formulario F3	28/ago/2025	Vencido
Realizar consultas y solicitar espacios adicionales	28/ago/2025	Vencido
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	---	--



IPSE:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Enviar insumos para consolidar diagnóstico del PES 2024	14/jun/2025	Vencido
Remitir delegación oficial de representantes con voz y voto	17/jun/2025	Vencido
Ajuste de las preguntas orientadoras y propuesta de nuevas temáticas y/o preguntas	11/ago/2025	Vencido
Enviar insumos para consolidar diagnóstico del PES 2024	4/ago/2025	Vencido
Designación de delegados(as) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático	4/ago/2025	Vencido
Realizar consultas y solicitar espacios adicionales	18/sep/2025	Pendiente
Envío preliminar del formulario F3	18/sep/2025	Pendiente
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

MME:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Ajuste de las preguntas orientadoras y propuesta de nuevas temáticas y/o preguntas	11/ago/2025	Vencido
Designación de delegados(as) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático	4/ago/2025	Parcial
Envío preliminar del formulario F3	28/ago/2025	Parcial
Realizar consultas y solicitar espacios adicionales	28/ago/2025	Parcial
Gestión de la interoperabilidad de ANH y SGC	11/sep/2025	Pendiente
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente



CREG:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

FENOGE:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Ajuste de las preguntas orientadoras y propuesta de nuevas temáticas y/o preguntas	11/ago/2025	Vencido
Realizar consultas y solicitar espacios adicionales	11/sep/2025	Pendiente
Envío preliminar del formulario F3	11/sep/2025	Pendiente
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

DANE:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Ajuste de las preguntas orientadoras y propuesta de nuevas temáticas y/o preguntas	11/ago/2025	Vencido



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5



RESULTADOS TALLER #1

Mapeo de actores y
configuración del ecosistema
de datos estadísticos del PES

Formulación del Plan Estadístico Sectorial-PES Minero energético.
Fase 1.1 Preparar la formulación



minenergía.gov.co



Objetivo del taller (24 de julio 2025)

Identificar los actores clave definiendo sus roles (productores, usuarios, doble rol), intereses, influencia y contribuciones potenciales en torno a la cultura estadística del sector minero energético en el marco de la formulación del Plan Estadístico Sectorial-PES (2025-2028).

Resultado:

- Directorio de actores, con el análisis de sus roles e interacciones.
- Comprensión visual del ecosistema de datos estadísticos.

minenergía.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5



SGC:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Designación de delegados(as) con capacidad de decisión para la Mesa Estadística Sectorial y enlace temático	4/ago/2025	Vencido
Envío preliminar del formulario F3	5/sep/2025	Vencido
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

UPME:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Envío preliminar del formulario F3	28/ago/2025	Parcial
Realizar consultas y solicitar espacios adicionales	28/ago/2025	Parcial
Taller #3: Demanda de información no satisfecha	25/sep/2025	Pendiente

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Sector Minero Energético Ecosistema de datos

Conjunto de actores
(productores y usuarios) que interactúan en torno a los datos, en un contexto institucional y de política.



Productores:
Sistema Estadístico Nacional y Subnacional conformado por entidades que producen operaciones estadísticas, registros administrativos y fuentes alternativas (privados que prestan servicios públicos).

Usuarios:
hacedores de política pública, academia, empresas, ciudadanía en general.

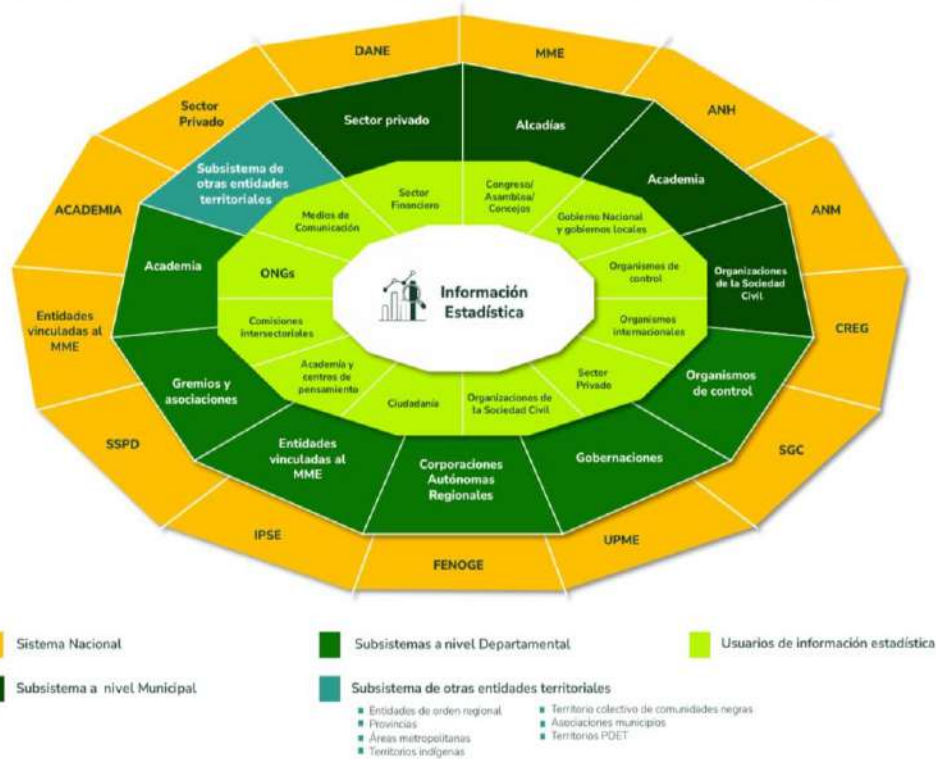
minenergía.gov.co

Directorio de actores

PLAN ESTADÍSTICO SECTORIAL MINEROENERGÉTICO							
ACTORES DEL ECOSISTEMA DE DATOS TEMA MINERO ENERGÉTICO							
NIVEL ECOSISTEMA DE DATOS (Municipal, Departamental, Nacional)	SUBTEMA	NOMBRE DE LA ENTIDAD	LABOR QUE EJERCE	NATURALEZA DE LA ENTIDAD (Pública - Privada)	ROL (Productor - Usuario)	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Operación estadística OO.EE, registro administrativo RRAA) o potencial información estadística asociada	¿Es información estadística del sector?
Nacional	Energía	Academia	La Docencia, la Investigación y la Extensión (o Proyección Social)	Pública/Privada	Usuario	Proyectos de Autogeneración y generación distribuida	POTENCIAL
Nacional	Energía	Academia	La Docencia, la Investigación y la Extensión (o Proyección Social)	Pública/Privada	Usuario	RRAA Registro de proyectos de Generación	SI
Nacional	Hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Diseñar, promover, negociar, celebrar y administrar los contratos y convenios de exploración y explotación de hidrocarburos	Pública	Usuario	Consultas previas	NO
Nacional	Hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Diseñar, promover, negociar, celebrar y administrar los contratos y convenios de exploración y explotación de hidrocarburos	Pública	Productor	Volumenes de Explotación	POTENCIAL
Nacional	Hidrocarburos	Academia	La Docencia, la Investigación y la Extensión (o Proyección Social)	Pública/Privada	Usuario	RRAA Pozo de Hidrocarburos	SI
Internacional	Minería	Bolsas de valores ámbito Internacional (Bolsa metales Londres y Bolsa NY)	Mercado organizado y regulado	Privada	Productor	Transacciones financieras	NO
Nacional	Minería	Academia	La Docencia, la Investigación y la Extensión (o Proyección Social)	Pública/Privada	Usuario	Histórico de volúmenes de explotación de minerales	POTENCIAL
Nacional	Minería	Banco de la República	Velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda y controlar la inflación.	Pública	Usuario	RRAA - Fiscalización de títulos mineros competencia de la ANM	SI

minenergía.gov.co

Representación gráfica Ecosistema de datos estadísticos sector Minero Energético



minenergia.gov.co



Mapa preliminar de Registros Administrativos sectoriales



minenergia.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5



MME					UPME				
Registro de Agentes de la Cadena de Distribución de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Número de Usuarios Con Servicio de Gas Combustible Por Red	Número de Vehículos Convertidos A Gas Natural Vehicular Comprimido	Nuevos Usuarios Con El Servicio de energía Eléctrica		Proyectos de generación	Solicitud de incentivos tributarios	Cupos de diesel marino del sistema único de usuarios	Registro de los volúmenes objeto de compensación del transporte terrestre de G.U. que se realiza hacia el departamento de Nariño	
Normatividad (Políticas y Reglamentos)	Planes, Programas y Proyectos	Estudios e Investigaciones	Contratos proyectos sector minero energético	Regalías	Conceptos proyectos entidos para tramitamiento sector minas y energía	Generación de la lista de grandes consumidores individuales no intermediarios de ACPM			
Tarifas Gasolina, diesel ACPM, biocombustibles	Precios Gasolina, diesel ACPM, biocombustibles	Subsidios y Contribuciones Energía Eléctrica	Fondos		Planes	Programas	Proyectos	Convocatorias Proyectos	Estudios y Diagnósticos, Investigaciones
Transacción de Volúmenes de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo	Gestión y Comercialización de Gas Combustible Vehicular				Precios de minerales para la liquidación de regalías	Beneficios tributarios en volumen máximo de combustibles líquidos derivados del petróleo			
					Proyecciones de demanda Energética	Balance Energético	Estimación del índice de cobertura de energía eléctrica	Cálculo de costo de reconocimiento de energía eléctrica y gas natural	Proyección de precios de los energéticos

Verde: Registros administrativos existentes. **Azul:** Propuestos. **Gris:** Opcionales para validar.
Morado: Operaciones estadísticas existentes. **Amarillo:** Operaciones estadísticas propuestas.

minenergía.gov.co



CREG			SERVICIO GEOLOGICO	
Proyectos de normatividad	Tarifas aplicadas de gas natural	PQRDS	Pozos de Hidrocarburos	Amenazas geológicas (Sísmicas, Volcánicas, movimientos en masa, Tsunamis, Hundimientos)
Regulaciones técnicas y económicas: Resoluciones, Circulares ...	Tarifas aplicadas de energía eléctrica	Procesos Judiciales	Banco de Información Petrolera - BIP	Banco de Información Minera
			Zonas con potencial geotérmico (depende del calor del subsuelo: volcanes, manantiales, ...)	Zonas con potencial hídrico (depende del agua en movimiento: Caudal del río, Desnivel del terreno, ...)
Estadística Procesos Judiciales	Estadísticas PQRDS		Insumos vitales para el desarrollo de proyectos de Fuentes Convencionales de Energía	Insumos vitales para el desarrollo de proyectos de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR)
			Tarifas de los servicios de licenciamiento y control para la gestión de materiales nucleares y radiactivos en el país.	
			Estadísticas de Monitoreo de Sísmos	Estadísticas de Monitoreo de Volcanes
			Estadísticas para la evaluación de amenazas de movimientos en masa	Estadísticas sobre el control y vigilancia de material radiactivo en el País
			Cartografía Geológica	Instalaciones Radiactivas (Gammaografía, Radioterapia, Irradiadores, ...)

Verde: Registros administrativos existentes. **Azul:** Propuestos. **Gris:** Opcionales para validar.
Morado: Operaciones estadísticas existentes. **Amarillo:** Operaciones estadísticas propuestas.

minenergía.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

ANH			
Mapa de Tierras (Distribución, delimitación y clasificación de las Áreas hidrocarbúferas): Cuencas sedimentarias, Yacimientos petroleros y gas	Reservas de hidrocarburos propiedad de la Nación	Demanda nacional de hidrocarburos	
Áreas para exploración	Áreas para la explotación	Programas en beneficio de las comunidades en las áreas de influencia de los correspondientes contratos	Demanda internacional de hidrocarburos
Contratos exploración	Contratos explotación	Proyectos ambientales y sociales	Informe anual de las regalías generadas por municipio
Convenios exploración	Convenios explotación		
Derechos Económicos Contractuales por uso de subsuelos	Balances de Producción Hidrocarburos	Liquidación de regalías explotación de hidrocarburos	
Precios de explotación de petróleo crudo	Precio del petróleo crudo de concesión destinado a la refinación interna	Precios Hidrocarburos para efectos de la liquidación de regalías	Precios de exportación de petróleo
	Volumenes de producción de petróleo de concesión para refinación interna	Volumenes de producción Hidrocarburos	Volumenes de importación Hidrocarburos

ANM			
Registro Único de Comercializadores de Minerales - RUCOM	Focalización de Títulos Mineros	Recursos minerales no energéticos	Catastro Minero
Declaración de Producción y Liquidación de Regalías	Reservas Probadas de Mineral de Hierro, Níquel y Cobre	Solicitudes de Zonificación de Comunidades Étnicas	Solicitudes de Aumento de Reserva Especial
Porcentaje de producción de oro de títulos mineros	Accidentalidad y Falsedad Minera del País		
Volumenes de Explotación Asociados Al Pago de Regalías			

verde: Registros administrativos existentes. **Azul:** Propuestos. **Gris:** Opcionales para validar.
morado: Operaciones estadísticas existentes. **Amarillo:** Operaciones estadísticas propuestas.

minenergia.gov.co

IPSE		
Seguimiento a la prestación del servicio ZNI * Telemetría y monitoreo	Investigaciones, estudios y análisis que permitan realizar un diagnóstico de las necesidades energéticas de las regiones ZNI	ZNI del país (Georeferenciado)
Planes, programas y proyectos de infraestructura energética ZNI	Zonas no interconectadas y usuarios y comunidades	Viviendas o usuarios tienen energía eléctrica en las ZNI (Georeferenciado) *Cual es su consumo total y su potencial total.
Convenios con los entes territoriales, para la ejecución y supervisión de las obras que requiera la infraestructura energética	Potencial energético en las ZNI	Viviendas o usuarios NO tienen energía eléctrica en las ZNI (Georeferenciado)
Asesorías y apoyo técnico a las organizaciones o entidades comunitarias encargadas de la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura energética ZNI	Encuestas ZNI	
Transacciones internacionales de energía con interconexiones de países vecinos para las Zonas no interconectadas, ZNI.	Activos Físicos ZNI	
Presupuesto de Subsidios de ley para las zonas no interconectadas		

FENOG	
Proyectos de Fuentes No Convencionales de energía Renovable y Gestión Eficiente de la energía	Registro de Ejecución Financiera del Fondo
Contratos de proyectos	
Fiducias Mercantiles	Pagos Proyectos
Reportes financieros de proyectos	Reportes financieros de rendimientos del fondo
Financiación de Estudios e Investigaciones de Fuentes No Convencionales de energía Renovable y Gestión Eficiente de la energía	Proyecciones para financiación de planes, programas y proyectos

Verde: Registros administrativos existentes. **Azul:** Propuestos. **Gris:** Opcionales para validar.
Morado: Operaciones estadísticas existentes. **Amarillo:** Operaciones estadísticas propuestas.

minenergia.gov.co

Balance SICODE – cierre anual



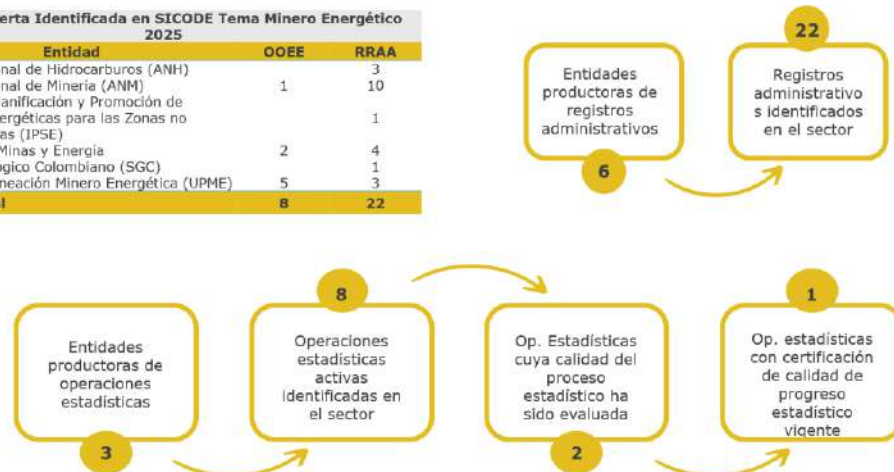
minenergía.gov.co

SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia 2020

Oferta de información: Operaciones estadística y registros administrativos

Balance Oferta Identificada en SICODE Tema Minero Energético 2025		
Entidad	OCEE	RRAA
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)		3
Agencia Nacional de Minería (ANM)	1	10
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE)		1
Ministerio de Minas y Energía	2	4
Servicio Geológico Colombiano (SGC)		1
Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)	5	3
Total general	8	22



Fuente: DANE – DIRPEN. Inventario de operaciones estadísticas con corte al 31 de agosto de 2025.



Compromisos y observaciones



minenergía.gov.co



Balance Demanda de Información Identificada Tema Minero Energético 2025

Entidad	Número de DII
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones energéticas para las Zonas no Interconectadas (IPSE)	1
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)	3
Ministerio de Minas y Energía	2
Superservicios Públicos Domiciliarios	1
Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)	25
IDEAM	1
DANE	3
Total general	36

Nota: a la fecha se debe actualizar el F2 con la versión 2025

minenergía.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



Compromiso	Fecha de vencimiento
Poner al día los compromisos que ya se encuentran vencidos.	15/sep/2025
Cumplir de manera oportuna los compromisos aún pendientes.	Según corresponda
Difundir ampliamente la invitación al Taller #3 dentro de cada entidad, garantizando la participación de las personas misionales.	18/sep/2025
Asistir al Taller #3 y aportar activamente en su desarrollo.	25/sep/2025
Diligenciamiento del forms de autodiagnóstico capacidades estadísticas del sector minero energético.	25/sep/2025
Mantener la participación activa en los espacios convocados para la formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES).	Según se requiera

minenergía.gov.co



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14
		01-06-2023
		V-5

ACTA REUNIÓN

Mesa Estadística Sectorial Minero Energética #27 del 2025

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Virtual - Teams

Fecha: 11 de diciembre de 2025

Hora: De las 08:30 a.m. a las 10:00 a.m.

Asistentes:

Miembros y representantes:

1. Ministerio de Minas y Energía (MinEnergía):

- Miguel Ángel Cardozo – Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI)
- Luis Carlos Paredes Aguirre – Oficina de Planeación y Gestión
- María Victoria Dussán Cáceres Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI), Grupo de Gestión y Desempeño
- Yuri Stephanie Villalba Díaz - Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI), Grupo de Gestión y Desempeño
- Jorge Eliecer Lozano – Grupo TICs
- Camilo Linares – Grupo TICs
- Lina Cardozo– Grupo TICs

2. Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)

- Guillermo Holguín - Subdirector de Gestión de la Información
- Juan Libardo Avendaño Suárez - Subdirección de Gestión de la Información
- Javier Octavio Figueroa Molano - Subdirección de Gestión de la Información
- Sofía Sánchez - Subdirección de Gestión de la Información

3. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH):

- Hernán Méndez Triana – Planeación, Vicepresidencia Administrativa y Financiera

4. Agencia Nacional de Minería (ANM):

- Sídney Cruz Pinilla – Grupo de Planeación

5. Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG

- Brenda Ginley Roncancio Ladino - Líder Planeación
- Andrea Espitia - Informática y Tecnología

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

6. Fondo De Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE)

- Lina María Jiménez Sánchez - Coordinación Administrativa y Presupuestal
- Nayla Zoret Isaza Pabón - Planeación y presupuesto

7. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE)

- Donaldo Mauricio Ortiz Ortiz - Coordinador Grupo de Planeación
- Johanna Pinzón Correa - Planeación Institucional

8. Servicio Geológico Colombiano (SGC)

- Ana Karolina Larrarte Arango - Equipo de trabajo de planeación

9. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

- Luis Hernán Ruiz Cetina – Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización
- María Alejandra Cruz Suarez - Gestión de Proveedores de Datos

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y saludos de apertura
2. Revisión de compromisos pendientes.
3. Avances 2025 en la Formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES).
4. Diagnóstico y perspectivas para el PES 2026–2028.
5. Programa de fortalecimiento de registros administrativos.
6. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación de quórum y saludos de apertura:

El Ministerio de Minas y Energía dio apertura a la sesión, dando la bienvenida y solicitando a los participantes registrar su asistencia a través del enlace compartido en el chat.

Se realizó un saludo inicial por parte de Guillermo Holguín, subdirector de Gestión de la Información de la UPME, quien resaltó la importancia de la Mesa Estadística Sectorial Minero Energética y la articulación entre las entidades del sector para sacar adelante el Plan Estadístico Sectorial.

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		E-ME-F-14 01-06-2023	V-5

2. Revisión de compromisos pendientes

La secretaría técnica revisó los compromisos pendientes, que incluyen la delegación oficial de representantes con voz y voto del IPSE, y el envío de formularios F2 y F3, y de fortalezas y debilidades en la gestión estadística, pendientes por varias entidades.

Intervenciones y observaciones de los participantes:

- Nayla Zoret Isaza Pabón, representante de FENOGE informó mediante el chat que el *formulario de fortalezas y debilidades* de su entidad fue remitido vía correo el 28 de noviembre. La Secretaría Técnica confirmó la recepción de dicho formulario, pero recordó la necesidad de enviar el formulario F2 (demandas de información), en caso de que existan necesidades.
- Johanna Pinzón, representante del IPSE preguntó a quién enviar los formularios. La Secretaría Técnica aclaró que, aunque se recibió el F3, el compromiso pendiente era enviar un oficio oficial que explicara por qué no se tenían nuevos registros administrativos, según las sugerencias mapeadas por la Secretaría Técnica. Adicionalmente, se debe remitir el *formulario de fortalezas y debilidades*. El representante del IPSE aceptó firmar el oficio con Donaldo para remitirlo.
- Hernán Méndez Triana, representante de la ANH, solicitó un panorama claro sobre el Plan Estadístico, señalando que se ha venido "dilatando de manera reiterativa". Adicionalmente, manifestó la recomendación de que la Mesa Estadística defina un plan de trabajo para el 2026, tal como se realizaba en años anteriores y se sugiere desde el DANE. Se señaló que los avances presentados se refieren únicamente al PES, el cual se encuentra retrasado en la formulación y no cuenta con un plan claramente establecido para su finalización. Adicionalmente, se destacó que la ANH ha trabajado en 2025 con el DANE en el fortalecimiento de registros administrativos y estandarización de conceptos, atendiendo los registros de información para el SICODE en agosto. La Secretaría Técnica reconoció "algunos retrasos" en el cronograma, pero aseguró que para 2026 se presentaría una ruta de trabajo más acorde.

3. Avances 2025 en la Formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES)

La presentación, a cargo de Sofía Sánchez Granados de la UPME, se enfocó en el trabajo del 2025, el cual ha sido fundamental para darle estructura al PES.

Ruta metodológica y gobernanza: El proceso se basó en una ruta colaborativa de tres etapas:

- Gobernanza reforzada (mayo): Se formalizó la secretaría técnica (MME - UPME) y se logró la incorporación permanente de FENOGE a la Mesa.

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		01-06-2023	V-5

- Taller #1 - Ecosistema de datos (julio 25): Se identificaron más de 80 actores (productores y usuarios). Se concluyó que el mayor desafío para el sistema no es técnico, sino de gobernanza y articulación interinstitucional.
- Taller #2 - Inventario de oferta (agosto - septiembre): Mediante sesiones bilaterales, se caracterizaron 41 fuentes de información en el SICODE: 12 operaciones estadísticas (OOEE) y 29 registros administrativos (RRAA). La ANM concentra la mayor cantidad de RRAA (10), y la UPME lidera en OOEE con 5 operaciones.
- Taller #3 - Identificación de demanda (octubre - noviembre): Se recibieron 36 demandas de información, al clasificarlas, 23 corresponden al sector, mientras que 13 no corresponden y deben ser trasladadas a otras Mesas.

Se concluyó que el sector ha sentado una base técnica sólida y un camino metodológico definido, pero se requiere la entrega de insumos faltantes de algunas entidades para la finalización formal de la fase de formulación del PES.

4. Diagnóstico y Perspectivas para el PES 2026–2028

La presentación, a cargo de Miguel Ángel Cardozo Tovar, jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) del Minenergía, se centró en el diagnóstico sectorial y la hoja de ruta para el periodo 2026–2028.

Objetivo estratégico: el propósito del PES es mejorar la producción, accesibilidad y uso de la información estadística del sector, alineado con la Ley 2335 de 2023.

Avance por entidad: se mostró que el MME y la UPME ya han ejecutado las tres fases de formulación (inventario de oferta, inventario de demanda e identificación de brechas), sin embargo, el PES es un ejercicio sectorial, no institucional, y se requiere que entidades como la ANM, CREG, FENOGÉ, ANH e IPSE culminen sus procesos para tener un plan completo y representativo.

Lecciones aprendidas (orientación 2026–2028): Se identificaron cinco lecciones clave para el trabajo futuro:

1. Coordinación interinstitucional: es el factor decisivo del éxito.
2. Brechas de gobernanza: muchos vacíos provienen de retos de interoperabilidad y falta de canales de comunicación, y no de la ausencia de datos.
3. Nivelación conceptual: es clave unificar conceptos como "registro administrativo" para evitar interpretaciones dispares entre entidades.
4. Participación ampliada: es necesario integrar de forma más activa a actores como el sector privado y los entes territoriales.
5. Capacidad institucional: la gestión del ciclo de vida de la información requiere fortalecer la capacidad técnica y operativa de los equipos.

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía
		E-ME-F-14 01-06-2023	V-5

Proyecciones por periodo (2026–2028):

- 2026: Se avanzará en la formulación final para consolidar protocolos claros para la recolección, validación y compartición de datos, y se alinearán los objetivos estadísticos con las metas estratégicas de cada entidad.
- 2027: Se implementarán mecanismos de seguimiento y se ejecutarán acciones para mejorar la calidad y la oportunidad de la información.
- 2028: Se evaluará la efectividad del plan y se proyectará un nuevo plan de acción para el siguiente ciclo, asegurando que el PES no sea estático.

Se señaló que el éxito del plan en el periodo proyectado dependerá del compromiso y el aporte de todas las entidades para que la información sea confiable, oportuna y útil para la toma de decisiones del país.

5. Programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos del DANE (Punto 5):

La presentación estuvo a cargo de María Alejandra Cruz Suárez del DANE. La presentación se centró en la Ley 2335 de 2023, que faculta al DANE para apoyar a las entidades en la mejora de la calidad y el aprovechamiento de los Registros Administrativos (RRAA), considerados la principal fuente de insumo para las estadísticas oficiales del país. El propósito es fortalecer las capacidades estadísticas en las entidades.

Se recordó que un RR.AA es el conjunto de datos recogidos y conservados por entidades en cumplimiento de sus funciones y competencias misionales (Ley 2335/2023, Art. 5).

El programa se articula a través de tres líneas de trabajo y diversos instrumentos técnicos, todos disponibles para las entidades de la Mesa:

1. Diseño de nuevos RR.AA: acompañamiento para configurar nuevos registros con lineamientos técnicos.
2. Diagnóstico/autodiagnóstico: evaluación del grado en que un registro cumple con las buenas prácticas, culminando en un plan de acción para la mejora.
3. Anonimización de bases de datos: orientación para compartir bases de datos sin violar normatividad de protección de datos sensibles.

El DANE pone a disposición documentos como la “Guía de metadatos”, el “Modelo de Diccionario de Datos”, y la “Metodología para el diagnóstico de RR.AA”, accesibles a través del link del SEN: <https://www.sen.gov.co/>.

Adicionalmente, se señaló que las solicitudes de apoyo pueden dirigirse al correo gitgdp@ dane.gov.co.

6. Compromisos:

La Secretaría Técnica presentó los compromisos pendientes y propuso nuevas tareas.

Página 5 de 25

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	---	--

- Intervención Hernán Méndez Triana, representante de la ANH: Cuestionó la viabilidad de las nuevas tareas propuestas: indicó que, en relación con la definición de costos debería ser un producto del Plan Estadístico, y que, definir los costos ahora sería un "ejercicio muy vago". Señaló, además, que la alineación del PES con los planes estratégicos debe hacerse en el marco de la planeación institucional de cada entidad, lo cual podría ocurrir a finales de año o por el cambio de gobierno.
- La Secretaría Técnica agradeció los comentarios y propuso mantener la nueva tarea de "Análisis preliminar de costos" para tener un acercamiento inicial antes de la definición final del PES.
- Javier Figueroa, representante de la UPME, aclaró que las Demandas de Información (F2) solicitadas son las demandas internas de la entidad (e.j., para el plan indicativo de expansión). Además, sugirió a la ANH incluir en el Formulario de Fortalezas y Debilidades todo el trabajo que están realizando en autodiagnóstico de registros administrativos.

El cierre estuvo a cargo del MME, destacando que el sector cuenta con una base técnica sólida y un camino metodológico definido. Se hizo un llamado a las entidades para mantener la articulación, avanzar en la entrega de los insumos pendientes y seguir fortaleciendo la calidad de los registros y operaciones. Se concluyó que el PES es la oportunidad para transformar la forma en que el sector produce, comparte y usa la información, y que lo construido en 2025 da una buena dirección para el periodo 2026–2028, dependiendo del aporte de cada entidad. Se invitó a mantener la articulación, avanzar en los insumos pendientes y fortalecer la calidad de registros y operaciones.

• COMPROMISOS

A continuación, se presentan los compromisos acordados, indicando la tarea, la entidad responsable y el plazo de cumplimiento, para facilitar el seguimiento de las acciones definidas:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Remitir delegación oficial de representantes con voz y voto	IPSE	23/dic/2025
Envío de nuevos formularios F3	ANH, ANM, IPSE y SGC	23/dic/2025
Envío de nuevos F2 de (Demandas de Información)	ANH, ANM, FENOGE, IPSE y SGC	23/dic/2025
Envío del Formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	ANH, CREG, IPSE y MME	23/dic/2025

	ACTA DE REUNIÓN			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
			E-ME-F-14		
		01-06-2023		V-5	

Alinear en la planeación estratégica de cada entidad la puesta en marcha del PES	ANH, ANM, CREG, FENOGE, IPSE, MME, SGC y UPME	(Sin fecha explícita)
Análisis preliminar de los costos que le implican a la entidad la construcción e implementación del PES	ANH, ANM, CREG, FENOGE, IPSE, MME, SGC y UPME	(Sin fecha explícita)

Anexo 1: Presentación MES #27

Firman:

Secretaria Técnica



MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
Jefe Ofc Planeación y Gestión Internacional
Ministerio de Minas y Energía
Secretara Técnica



LUIS HERNAN RUIZ CETINA
Departamento Nacional de Estadística
DANE



GUILLERMO HOLGUÍN
Subdirector de Gestión de la Información
Unidad de Planeación Minero Energética -
UPME

Elaboró: Sofía Sánchez - UPME

Revisó: María Victoria Dussán C., Minenergía

ANEXO 1

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



Registro de asistencia





ASPECTOS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	HORA
Orden del día, saludo y Verificación del Quórum	Minenergía	10 Minutos	08:35 a.m. – 08:45 a.m.
Revisión compromisos pendientes	Minenergía	10 Minutos	08:45 a.m. – 08:55 a.m.
Avances 2025 en la Formulación del PES	UPME	20 minutos	08:55 a.m. – 09:15 a.m.
Diagnóstico y Perspectivas para el PES 2026-2028	Minenergía	20 minutos	09:15 a.m. – 09:35 a.m.
Programa de fortalecimiento de registros administrativos	DANE	15 Minutos	09:35 a.m. – 09:50 a.m.
Compromisos	Minenergía	5 Minutos	09:50 a.m. – 09:55 a.m.

minenergía.gov.co



Miembros principales de la Mesa Estadística Sectorial (QUORUM)

Entidad	Dependencia	Nombre	Cargo
Ministerio de Minas y Energía - MME	Oficina de Planeación Minero Energética	Niguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional
Unidad de Planeación Minero Energética - UPME	Subdirección de Gestión de la Información	Guillermo Holguín García	Subdirector de Gestión de la Información
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	Carmen Daniela Sánchez	Gerente de Planeación (E)
Agencia Nacional de Minería - ANM	Grupo de Planeación	Marcelino Sánchez Castro	Coordinador Grupo de Planeación
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	Grupo de Planeación	Brenda Ginley Roncancio Ladino	Coordinadora de Planeación
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas - IPSE	Subdirección de Gestión de la Información	Donaldo Mauricio Ortiz Ortiz	Coordinador Grupo de Planeación
Servicio Geológico Colombiano - SGC	Secretaría General	Jessica Martínez Huertas	Coordinadora Grupo de Trabajo de Planeación
Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía - FENOGEE	Subdirección Financiera y Administrativa	Lina María Jiménez Sánchez	Coordinadora Administrativa y Presupuesto
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE	Dirección De Regulación, Planeación, Estandarización Y Normalización	Carlos Alberto Hernández	Director Técnico de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

minenergía.gov.co



Revisión de compromisos pendientes



minenergía.gov.co



ANH:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Envío de nuevos formularios F3	3/sep/2025	Vencido
Envío de nuevos F2	24/oct/2025	Vencido
Formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	6/nov/2025	Vencido

ANM:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Envío de nuevos formularios F3	3/sep/2025	Vencido
Envío de nuevos F2	24/oct/2025	Vencido

minenergía.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------	--	---	--



CREG:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	6/nov/2025	Vencido

FENOGE:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Envío de nuevos F2	24/oct/2025	Vencido

minenergía.gov.co



IPSE:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Remitir delegación oficial de representantes con voz y voto	17/jun/2025	Vencido
Envío de nuevos formularios F3	3/sep/2025	Vencido
Envío de nuevos F2	24/oct/2025	Vencido
Formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	6/nov/2025	Vencido

MME:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	6/nov/2025	Vencido

minenergía.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergía.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	--------------------------	--	--	--



SGC:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Envío de nuevos formularios F3	3/sep/2025	Vencido
Envío de nuevos F2	24/oct/2025	Vencido

UPME:

Compromiso	Fecha de vencimiento	Estado
Sin Pendientes		

minenergía.gov.co



Avances 2025 en la Formulación del PES



minenergía.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



Nuestra ruta 2025: Un proceso metodológico y colaborativo en tres grandes etapas.



Cada etapa nos ha proporcionado insumos técnicos y metodológicos cruciales para la formulación del Plan Estadístico Sectorial 2025-2028.



Logros 2025

Durante 2025, la Mesa Estadística Sectorial (MES) ha consolidado un hito en la formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES) 2025-2028.



Gobernanza Reforzada:

Formalización de la Secretaría Técnica (MME - UPME) e inclusión de FENOGÉ.



Ecosistema Mapeado:

Identificación de más de 80 actores productores y usuarios de información.



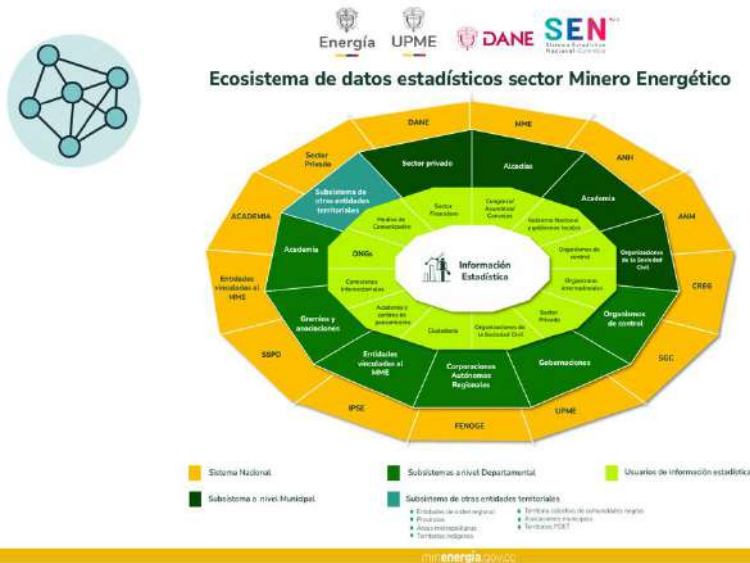
Inventario en consolidación:

Caracterización de registros administrativos con potencial estadístico en todo el sector.



Demanda identificada:

Reconocimiento de vacíos de información para orientar la nueva producción estadística.

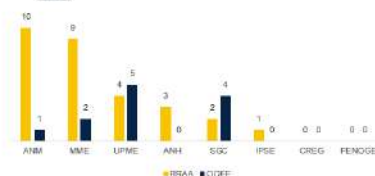


Inventario en consolidación:

(Con corte a 9 de diciembre de 2025)



Distribución de Fuentes por Entidad



Balance del SICODE

Entidad	RRA	OOE
ANM	10	1
MME	9	2
UPME	4	5
ANH	3	0
SGC	2	4
IPSE	1	0
CREG	0	0
FENOG	0	0
Total sectorial	29	12



Demanda identificada:

Entidad demandante	Total
UPME	25
IDEAM	4
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	3
Ministerio de Minas y Energía	2
Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios	1
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE	1
Total general	36

minenergía.gov.co



Diagnóstico y Perspectivas para el PES 2026-2028



minenergía.gov.co

Avances 2025 – Formulación y ejecución del Plan Estadístico Sectorial (PES) Minero–Energético



1.1.Preparar la formulación

1. Definición de actores, alcance y finalidad ✓
2. Definición de equipos de trabajo ✓
3. Elaboración y socialización del plan de trabajo ✓
4. Diseño y actualización de instrumentos de recolección ✓

1.2.Identificación, recolección y organización de información.

1. Identificación de la oferta de información estadística ⚠
2. Acompañamiento en el registro de nuevas ODEE y RRAA en SICODE ✓
3. Caracterización de la oferta de información estadística ⚠
4. Identificación de la demanda de información estadística ⚠
5. Fortalecimiento continuo de ODEE y RRAA identificados en el sector ⚠

minenergía.gov.co



OBJETIVO

Formular e implementar del Plan Estadístico Sectorial (PES), con el propósito de mejorar la producción, accesibilidad y uso de la información estadística, definiendo objetivos, estrategias y acciones, articulados al direccionamiento estratégico, en alineación con la Ley No. 2335 de 2023.

FASES 2025 - 2026

1 Preparar la información ✓

2 Inventario de Oferta de Información Estadística ✓

3 Inventario de Demanda de Información Estadística 

4 Identificación de brechas entre oferta y demanda 

5 Acuerdos para la producción de información sectorial

6 Consolidación de la información

7 Marco Estratégico del PES

minenergía.gov.co



FASE

EJECUTADOS

EN PROCESO

Inventario de Oferta
de Información
Estadística



Inventario de Demanda
de Información
Estadística



Identificación de brechas
entre oferta y demanda



minenergía.gov.co



Lecciones aprendidas en la construcción de nuestro ecosistema de datos

Coordinación Interinstitucional



Es el eje fundamental. El trabajo conjunto generó confianza técnica y unificó criterios.

Participación Ampliada del Ecosistema



Es necesario involucrar actores privados y entes territoriales en la MES para fortalecer la visión y cobertura del ecosistema de datos.

Brechas de Gobernanza, no Técnicas



Muchos vacíos de información responden más a la ausencia de canales de comunicación o falta de interoperabilidad que a la inexistencia de datos.

Capacidad Institucional Insuficiente



La gestión del ciclo de vida de la información requiere mayor capacidad técnica y operativa para cumplir con las exigencias del sector y del SEN.

Necesidad de Nivelación Conceptual



La comprensión de conceptos como "registro administrativo" es desigual. Es clave continuar con la formación y el acompañamiento técnico.

minenergía.gov.co



El PES es nuestra hoja de ruta para fortalecer la gobernanza del dato y tomar decisiones basadas en evidencia.

Nuestro Mandato Legal

Ley 2335 de 2023 - Ley de Estadísticas Oficiales.

- Establece la gobernanza del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Define la obligatoriedad de los Planes Estadísticos Sectoriales.
- Exige el registro de operaciones y registros administrativos en SICODE.

Beneficios Estratégicos del PES



Organiza y guía la información del sector.



Facilita decisiones basadas en evidencia.



Mejora la eficiencia y evita duplicidades.



Promueve la interoperabilidad entre entidades.



Fortalece la gobernanza y la coherencia estadística.

minenergía.gov.co



Proyecciones 2026-2028: Hacia un ciclo de mejora continua y planificación a largo plazo.

2026: Consolidación y Protocolos



- Establecimiento de protocolos claros para la recolección y validación de datos.
- Alineación de objetivos estadísticos con los objetivos estratégicos del sector.

2026

2027: Monitoreo y Calidad



- Implementación de mecanismos de seguimiento para evaluar el impacto de las acciones.
- Acciones enfocadas en la mejora continua de la calidad y actualización de la información.

2027

2028: Evaluación y Planificación Futura



- Ejercicios de evaluación para medir la efectividad de la producción de información.
- Desarrollo de un nuevo plan de acción que contemple las proyecciones para el siguiente ciclo.

2028

El PES no es un documento estático, sino el inicio de un proceso dinámico de fortalecimiento de nuestro ecosistema de datos.

minenergía.gov.co

	ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía E-ME-F-14 01-06-2023 V-5	
--	------------------------	--	--	--



Su apoyo es clave para finalizar el PES 2025-2028 y cerrar las brechas de información.

- Necesitamos mantener el acompañamiento activo de todos los grupos técnicos para validar información y priorizar necesidades.
- Requerimos replicar el ejercicio de mesas bilaterales con las demás entidades para cruzar oferta y demanda, identificar sinergias y evitar duplicidades.

¿Por qué es clave su apoyo?



mineroenergía.gov.co



Programa de fortalecimiento de registros administrativos

Mesa estadística Minero-energética
Diciembre 2025

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Fortalecimiento Registros Administrativos



- **Diagnóstico** de registros administrativos
- **Diseño** de nuevos registros
- **Anonimización** de bases de datos

Propósito

Mejorar la calidad, uso y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos de las entidades, a partir de la identificación de las fortalezas y las debilidades, que permita establecer e implementar un plan de fortalecimiento dirigido a mejorar su calidad e incrementar su aprovechamiento estadístico.

Definición, objetivos, alcance, líneas de acción

Consiste en el conjunto de actividades e instrumentos establecidos en el marco del Plan Estadístico Nacional, para mejorar la calidad de los registros administrativos del SEN con el fin de incrementar su uso y aprovechamiento estadístico.

Fortalecimiento de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico

I. Diseño de nuevos registros administrativos

- Lineamientos técnicos
- Enfoque de base de datos y documentación
- Objetivo: aprovechamiento estadístico

- Guía de metodologías de registros administrativos
- Modelo de diccionario de datos
- Guía para la configuración de RRAA

II. Diagnóstico de registros administrativos

- Identificación de fortalezas y debilidades
- Oportunidades de mejora
- Aprovechamiento estadístico

- Metodología de diagnóstico
- Formulario de Características técnicas
- Ficha de revisión de la calidad de la BD
- Plan de trabajo
- Listado de evidencias
- Modelo de diccionario de datos

III. Anonimización de bases de datos

- Identificación de datos sensibles
- Selección de técnicas de anonimización adecuadas
- Evaluación de la calidad de los datos anonimizados

- Guía para la anonimización de datos estructurados
- Caso práctico

Programa de fortalecimiento de registros administrativos: <https://www.sen.gov.co/senavico/fortalecimiento-registros-administrativos>

¿Qué es un registro administrativo?



- > **Conjunto de datos** que contiene información recogida y conservada por las entidades en el cumplimiento de sus funciones y competencias misionales u objetos sociales.
- > Tiene **identificadores únicos** asociados a número de identificación personal, números de identificación tributaria u otros.
- > Tiene **datos geográficos** que permiten identificar o **ubicar espacialmente los datos**, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.

Es decir, ...

Los registros administrativos son **datos** que recolecta una entidad u organización para cumplir con su misión

Estos **datos** son **registrados** y **almacenados** en forma de base de datos.

Para entender los **datos** recolectados estos deben estar **documentados**

Los **datos** que recolecta el registro administrativo pueden ser de información individual de **personas** naturales, de personas jurídicas, de inmuebles o de bienes o también de las transacciones, operaciones o acciones que realizan.

Fuente: Ley 2335 de 2023; Artículo 5: Definiciones

Características de un registro administrativo



SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia

Ejemplos de Registros con potencial estadístico:

Sistema de Información de Combustibles Líquidos - SICOM

Objetivo

Generar y proveer información estadística para analizar el comportamiento del sector de combustibles líquidos en Colombia, facilitando la toma de decisiones para evaluar políticas y proyectos del Ministerio de Minas y Energía

Variables

11 variables principales destacando:

- Estatutos sociales
- Estatos Financieros
- Composición accionaria
- Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil
- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual
- Certificado de conformidad de las instalaciones
- Licencia de construcción y permisos ambientales
- Memoria técnica con especificaciones de la refinería
- Código SICOM

Frecuencia de recolección

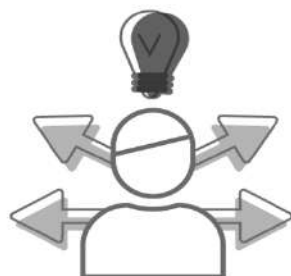
Una única vez antes del inicio de operaciones.

Cobertura

Nacional

SEN

Sistema Estadístico Nacional - Colombia



¿Qué debe verificar la Entidad?

Fortalecimiento Registros Administrativos

- ☐ Se ha realizado **autodiagnóstico** sobre sus registros administrativos.
- ☐ Se **identifica y documenta** las características técnicas de los registros administrativos,
- ☐ Existen procedimientos para verificar la **calidad de los datos** recolectados en los registros administrativos.
- ☐ Se **difunde** a través de algún medio las **bases de datos** de los registros administrativos que produce.
- ☐ Se **anonimiza** las **bases de datos** de los registros administrativos.
- ☐ Se ha **diseñado o fortalecido** un registro administrativo con el fin de **satisfacer** las **demandas** de **información**.

Fortalecimiento de Registros Administrativos



Solicitudes: gitgdp@dane.gov.co

Principales referentes

El DANE pone a disposición de las entidades una serie de documentos orientadores para el fortalecimiento de los registros:

- Metodología de Diagnóstico de los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico, con sus respectivas herramientas:
 - ✓ Formulario de características técnicas.
 - ✓ Ficha de revisión de la base de datos.
 - ✓ Lista de evidencias.
 - ✓ Formato del plan de trabajo.
- Guía de metadatos de registros administrativos.
- Modelo de Diccionario de Datos.
- Guía para la anonimización de bases de datos.
- Configuración de Registros Administrativos para su aprovechamiento estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN)

Disponible en: <https://www.sen.gov.co/servicios/fortalecimiento-registros-administrativos>



Programa de fortalecimiento de registros administrativos

Diciembre 2025



Compromisos



Compromiso	Entidad responsable	Fecha de vencimiento
Remitir delegación oficial de representantes con voz y voto	IPSE	23/dic/2025
Envío de nuevos formularios F3	ANH, ANM, IPSE y SGC	23/dic/2025
Envío de nuevos F2	ANH, ANM, FENOG, IPSE y SGC	23/dic/2025
Formulario de fortalezas y debilidades en la gestión estadística	ANH, CREG, IPSE y MME	23/dic/2025
Análisis preliminar de los costos que le implican a la entidad la construcción e implementación del PES	ANH, ANM, CREG, FENOG, IPSE, MME, SGC y UPME	Por definir
Alinear en la planeación estratégica de cada entidad la puesta en marcha del PES	ANH, ANM, CREG, FENOG, IPSE, MME, SGC y UPME	Por definir
Mantener la participación activa en los espacios convocados para la formulación del Plan Estadístico Sectorial (PES).	ANH, ANM, CREG, FENOG, IPSE, MME, SGC y UPME	Según se requiera

	ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5



Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180